

Reto de Eisenhower a Rusia

La desafía a celebrar elecciones libres en todo el mundo bajo control de la ONU

Para que diga si quiere vivir bajo el comunismo

Chicago, 27.—El presidente Eisenhower ha lanzado esta noche un reto a la Unión Soviética, invitándola a celebrar elecciones generales en cada país del mundo con carácter libre.

En un discurso dirigido a la Convención Nacional Republicana, que se está celebrando en esta capital, el Presidente sugirió la celebración de un plebiscito, bajo el control de las Naciones Unidas, en el que los pueblos pudieran decir si desean vivir bajo el comunismo o en una democracia libre.

De nuevo, el Presidente dirigió un llamamiento a la Unión Soviética, esta vez para que reanude sus conversaciones de desarme en Ginebra con los occidentales, pero advirtió que Norteamérica jamás

renunciará a su insistente empeño de que los acuerdos de desarme han de ir acompañados de sistemas eficaces de inspección.

Dijo Eisenhower: "Tan sólo hace unos pocos meses, los hombres del Kremlin estaban clamando por un desarme completo y total, pero de repente, tras dicha actitud, empezaron a provocar una crisis tras otra.

Ellos (los soviets) han malogrado brutalmente la Conferencia de alto nivel de París. Ellos nos han amenazado con sus proyectiles dirigidos. Y todavía hoy ellos se envanece con sangre fría de haber derribado a uno de nuestros aviones que volaba legalmente sobre aguas intercontinentales."

Mensaje de Krushev a De Gaulle

Insiste, burdamente, en la necesidad de un "desarme general y completo"

Londres, 27.—El jefe del Gobierno soviético, Nikita Krushev, ha enviado un mensaje al presidente francés, Charles de Gaulle, en el cual señala que las guerras sólo pueden ser proscritas de la sociedad humana por un desarme general y completo, según informa la agencia soviética "Tass".

La citada agencia añade que el mensaje de Krushev era la respuesta a las cartas de De Gaulle, de fecha 11 y 30 de junio pasado, sobre desarme. El jefe del Gobierno soviético dice en su mensaje a De Gaulle que estaba "sorprendido de que el representante francés en la Comisión de Desarme de las diez naciones dedicara sus esfuerzos no a encontrar puntos de coincidencia entre la URSS y Francia, sino a buscar diferencias". En el mensaje al Presidente francés se acusa al delegado de Francia en la Comisión de Desarme, Jules Moch, de apoyar la posición norteamericana.

NIKITA VISITARA MEJICO EN SEPTIEMBRE

ATENTADO CONTRA LA EMBAJADA SOVIETICA EN AQUELLA CAPITAL

Méjico, 27.—El jefe del Gobierno soviético, Nikita Krushev, encabezará la delegación que asistirá a las ceremonias conmemorativas del 150 aniversario de la independencia mexicana, en septiembre.

El secretario norteamericano de Estado, Christian Herter, encabezará la delegación de los Estados Unidos.

Méjico ha invitado a todos los Gobiernos con quienes mantiene relaciones diplomáticas.—Efe.

ACTOS ANTINORTEAMERICANOS EN LA PAZ

La Paz (Bolívia), 27.—Elementos izquierdistas y comunistas quemaron dos banderas norteamericanas y una efígie que representaba al "Tío Sam", en actos para conmemorar el aniversario de la revolución cubana.—Efe.

ATENTADO CONTRA LA EMBAJADA SOVIETICA

Méjico, 27.—Estudiantes mejicanos pasaron ante la Embajada soviética en un camión y arrojaron una bandera roja en llamas.

Los estudiantes se dieron a la fuga antes de que la Policía pudiese intervenir. Las autoridades mejicanas, temiendo disturbios con motivo de los actos conmemorativos de la revolución cubana, ha puesto en servicio refuerzos, sobre todo ante las Embajadas de Rusia y Estados Unidos.

La Embajada soviética ha protestado por el incidente.—Efe.

EJÉRCITO

Una arenga a un Ejército desmovilizado que siente correr por sus venas la ardiente sangre castreña es justamente lo que ha sido la oración pronunciada por el ministro del Ejército, teniente general Barroso, en el acto inaugural del Monumento al Alférez Provisional, erigido en Santander. Quienes no han podido escucharla pueden encontrar en el texto que publican los periódicos el clamor de los que han dejado escapar su entusiasmo ante la palabra directa, precisa y viril del Ministro. Las acotaciones en donde se recogen los aplausos, vítores y emociones del auditorio nos proporcionan casi una imagen plástica de lo que la arenga ha sido. Los oficiales provisionales de hace veintitantos años, las cabezas encanecidas de hoy, los fuertes corazones de quienes conservan en lo más recóndito de su alma y en lo más luminoso de su memoria los días vividos en la gesta inolvidable de aquellos tres años duros, pero fructíferos; cruentos, pero necesarios para la redención de España, demostraban una vez más su lealtad al signo del 18 de Julio, su orgullo de protagonistas de primera línea, su persistencia en una brecha que la paz no ha cerrado, porque la Patria es una empresa que exige un combate permanente para triunfar de las debilidades de cada hora. Así, los alféreces provisionales, aquellos que constituyeron una de las estructuras intrépidas del Ejército de la Victoria, han honrado a sus muertos, han formulado un nuevo juramento a la bandera y han pasado lista de presente en esta hora de España, cuando la serenidad de los años ha hecho remansarse al turbión de los acontecimientos. Al cabo del tiempo, los que cayeron pueden dormir juntos bajo la ancha cúpula de la paz duramente ganada a costa de enormes sacrificios. Es cosa convenida y cristianamente hecha fácil contrato para dar dimensión universal a la Victoria de abril de 1939. Como lo repitió el Ministro del Ejército, pues nunca es ocioso resaltar la grandera de un gesto. Pero, como expresó el teniente general Barroso, que nadie intente confundir la generosidad con la debilidad. Nada de actitudes confusas, de interpretaciones unilaterales, porque la Victoria —el Caudillo lo ha querido— se admira en beneficio de todos y nadie puede venir a imponer servidumbres, ni a pretender desvirtuar su sentido a quienes la hicieron norma general y, porque es como un precepto de justicia, la están administrando.

En ese símbolo que constituye el bronce que se alza en el recinto de la Universidad de Santander está el homenaje y el recuerdo reveroso de los "estampillados" a quienes fueron sus maestros ejemplares; es decir, a la oficialidad profesional, en cuyas virtudes y bajo cuya inspiración se forjaron los cuadros provisionales. Es con la mirada puesta en la gran familia castreña como los alféreces han puesto en las costas cantábricas la figura sencilla de un soldado que no se improvisó, porque tenía en los cuadros profesionales la tradición y la bravura, la idea y la sangre del servicio a España.

(De "Arriba".)

España recibirá ayuda de la O. C. E. D.

Manifestaciones del Ministro de Comercio

París.—El ministro de Comercio de España, don Alberto Ullastres, declaró al finalizar las discusiones del "Grupo de los Veintiuno" y poco antes de emprender su viaje de regreso a Madrid, que tenía confianza en que un espíritu de cooperación ha de prevalecer en las relaciones económicas dentro de la O.E.C.E. y de la Organización de Cooperación Económica y Desarrollo, cuya creación se está negociando en estos momentos. La cooperación irá aumentando a medida que pase el tiempo, predijo el ministro español.

Anteriormente, el señor Ullastres, que había asistido a las deliberaciones, presidiendo la delegación española, dijo en rueda de prensa que tal vez reciba España cierta ayuda de la nueva Organización.

El ministro hizo esa indicación al negar, en respuesta a los periodistas, que pueda calificarse a España de país subdesarrollado. Agregó entonces que era posible, sin embargo, que la O.C.E.D. prestara una ayuda para ciertas fases de la vida económica de España.—Efe.

El Consejo de Seguridad rechaza la petición soviética de condenar a Estados Unidos

Tras la cinica acusación de violar su territorio el avión norteamericano derribado en aguas internacionales

Y se niega a permitir que la Cruz Roja hable con los supervivientes del ataque

Sede de las Naciones Unidas (Nueva York).—El Consejo de Seguridad ha rechazado la petición soviética de condenar a Estados Unidos por el incidente del pasado día 1 a un avión de reconocimiento norteamericano "RB-47".

La Unión Soviética, seguidamente, opuso su ochoenta y ocho voto a la propuesta norteamericana de nombrar una Comisión Internacional que investigara el incidente del "RB-47".

Los soviéticos vetaron también la propuesta italiana de permitir a la Cruz Roja Internacional establecer contacto con los supervivientes de la tripulación del "RB-47".—Efe.

PROTESTA DE LA ONU ANTE COREA DEL NORTE

Seúl, 27.—El alto mando de la ONU ha protestado ante Corea del Norte por el ataque perpetrado en la pasada semana contra un barco de la ONU.

La protesta fue presentada a la delegación comunista durante una conferencia celebrada en Paju-jom.—Efe.

Próxima entrevista Adenauer-De Gaulle

París, 27.—El periódico francés "France Soir" publica información en la que dice que el canciller Adenauer y el presidente De Gaulle se entrevistarán en Revec, posiblemente, este fin de semana.

quien dijo que era imposible hacer un "juicio válido" de las contradictorias versiones del incidente. Añadió que no votaría a favor de la resolución soviética, ya que la de los Estados Unidos permitiría aclarar el sitio exacto donde el "RB-47" fue derribado. Tras los informes imparciales, el Consejo estará en disposición de emitir un juicio. Terminó diciendo que votaría por el proyecto norteamericano y por la resolución "humanitaria" propuesta por Italia.

RUSIA
El viceministro soviético de Asuntos Exteriores, G. G. Malenkov, dijo en una entrevista (Pasa a la tercera pág.)

El jefe del Gobierno congolés pide ayuda económica y técnica

Comunicado de Lumumba y el Secretario de la ONU

Sede de las Naciones Unidas, 27. El texto del comunicado conjunto del jefe del Gobierno congolés, Patricio Lumumba, y del Secretario General de la ONU, es el siguiente:

"En los días 24, 25 y 26 de julio, Dag Hammarskjöld, secretario general de la ONU, y Patricio Lumumba, jefe del Gobierno de la República del Congo, sostuvieron tres reuniones.

El jefe del Gobierno congolés iba acompañado por José Kasongo, presidente de la Cámara de Representantes; José Okito, vicepresidente del Senado; Tomás Kanza, ministro delegado en la

ONU; André Mandi, secretario en el Ministerio de Asuntos Exteriores, y Bernardo Satumu, secretario del Jefe del Gobierno.

El jefe del Gobierno congolés informó al Secretario General de la ONU del deseo del Gobierno congolés y del Parlamento, expresado en decisiones adoptadas por ambos, de que las tropas belgas sean retiradas inmediatamente de todo el territorio de la República. Expuso con insistencia que el establecimiento de la paz en el Congo halla condicionado a la salida inmediata del país de las tropas belgas.

El jefe del Gobierno congolés también planteó la cuestión de la ayuda económica y técnica por parte de la ONU a la República del Congo.

El Secretario General de la ONU informó al jefe del Gobierno congolés sobre su actuación para dar cumplimiento a las resoluciones del Consejo de Seguridad y trató también con el jefe del Gobierno congolés sobre el alcance de la ayuda económica y técnica que la ONU habrá de prestar, en forma útil y eficaz, a la República del Congo.

Para resolver ciertas necesidades de urgencia, así como para cubrir las necesidades que se producirán en el futuro, se llegó a ciertas conclusiones para el envío inmediato a la República del Congo de personal que se encargará de prestar ayuda técnica.—Efe.

Normas para el ensacado de la harina

Madrid, 27.—Durante la actual campaña harinera, los fabricantes de harina habrán de emplear para el envasado de la misma sacos nuevos que el mismo fabricante haya utilizado por una sola vez en un viaje de trigo, con el fin de airearlo y hacer desaparecer el olor de ensilaje.

En ningún caso el saco podrá ser facilitado por el adquirente de la harina, excepto cuando éste sea agricultor con valle de harina de canje del Servicio Nacional del Trigo, que podrá utilizar su propio envase.

El fabricante de harina facturará el saco independientemente de la harina, a un precio igual al setenta y cinco por ciento de su costo.

Los sacos empleados en el envasado de la harina habrán de llevar una marca distintiva de la fábrica molidora, constituida por una letra o grupo de letras indicadora de su provincia, seguida de un número asignado a dicha fábrica por la Delegación Provincial del Servicio Nacional del Trigo, según las características que se expresan en la Orden de la Presidencia del Gobierno que hoy publica el "Boletín Oficial del Estado".

Después de los sesenta días de la publicación de esta Orden ninguna fábrica podrá tener envasada harina, ni podrá circular harina envasada, en sacos que no tengan las características indicadas.—Cifra.

Veintiún millones de pesetas de multa por el contrabando de sacarina

Madrid, 27.—El Tribunal de Contrabando y Defraudación de Gerona, ha desestimado los recursos de alzada interpuestos en favor de don Juan Ramón Saló, don José Martínez López y don José Simó Saló, a los que —por malos los hechos constitutivos de una infracción de contrabando de sacarina— se les impone la multa de 6.865.742,50 pesetas a cada uno.—Cifra.

S. E. EL JEFE DEL ESTADO Y SU ESPOSA, EN SAN SEBASTIAN



SAN SEBASTIAN.—Su Excelencia el Jefe del Estado y su esposa llegaron en las primeras horas de la noche del lunes a su residencia veraniega del Palacio de Ayete, donde fueron aclamados por numerosísimo público, que esperaba su llegada, y cumplimentados por el Ministro de Asuntos Exteriores, Capitán General de la Región y demás autoridades civiles y militares de la provincia. La foto muestra un momento de la llegada de S. E. a Ayete.—(Foto Cifra.)

Proyecto inglés de discriminación racial o religiosa

NUEVO ATAQUE DE CASTRO A ESTADOS UNIDOS

Londres, 26.—Ochenta miembros del Parlamento han redactado un nuevo proyecto de ley en virtud del cual se declara ilegal en gran Bretaña toda discriminación por motivos de color, raza o religión.

El Consejo de la Asociación Británica del Caribe, integrado por cincuenta miembros del partido laborista, veintiséis conservadores y cuatro liberales, en una reunión celebrada en la Cámara de los Comunes decidió intentar presentar el proyecto ante el Parlamento durante su próxima sesión.—Efe.

Acusa a su Gobierno de ser culpable de la muerte de 20.000 cubanos

La Habana, 27.—Fidel Castro ha vuelto a atacar a los Estados Unidos, acusando a su Gobierno de ser responsable de la muerte de veinte mil personas.

Castro, en el discurso que pronunció con motivo del VII aniversario de la revolución, acusó al régimen de Batista por la muerte de veinte mil personas durante la lucha sostenida con las fuerzas de Fidel Castro. Pero el jefe del Gobierno cubano declaró que "el Gobierno norteamericano armó a los asesinos que provocaron las muertes".

Joyas robadas a Sofía Loren Han aparecido en Chipre

Nicosia, 27.—El periódico nacionalista "Ethnos" publica una información en la que se dice que algunas de las joyas que le fueron robadas a la famosa actriz cinematográfica Sofía Loren, mientras rodaba una película en Londres, han aparecido en Chipre.

La Policía chipriota ha confirmado únicamente que dos personas han regresado de Inglaterra con joyas y que se está investigando su procedencia, pero que por el momento no puede afirmarse que esas joyas sean las robadas a la célebre actriz.—Efe.

Fidel Castro, ante miles de personas reunidas al pie de la Sierra Maestra, a su vez dijo: "Prometamos mantener a nuestro país como ejemplo que convierta a los Andes en la Sierra Maestra del continente americano."

El jefe del Gobierno cubano dirigió la palabra por espacio de dos horas y diez minutos y fue interrumpido frecuentemente por gritos de "Cuba, sí; yanquis, no" Efe.

TABLETA
OKAL
GRIPE, DOLORS DE CABEZA Y DE MUELAS, ENFRIAMIENTOS, JAQUECAS
CONTRA EL DOLOR

Plaza Mayor

CALOR, AGUA Y VINO TINTO

Los días de Santiago, como los de San Juan, suelen ser fogosos. Por ello hemos vuelto a sentir las fatigas del verano, algún tanto olvidadas merced a los recoquidos que nos hacían vivir los climas que se cotizan caro.

Además, tampoco nos faltó el cartel de toros, y eso da mucho ambiente. Como si se tratara de Barcelona o de las Plazas del Cantábrico, pudimos registrar el Deno en el día del Santo Patrón. Lo cual es un argumento fuerte para probar que la afición no olvida la Fiesta Nacional, sino que son los imponderables los que influyen decididamente el absentismo. Bastó que se prendieran los mismos nombres en los carteles y bajase la puntería de la taquilla para que el público juzgue esperanzado: ahora va de verdad. Y el completo. Luego vienen otra vez los imponderables, dejándonos a la mitad del camino.

Otro síntoma de que aprieta el calor es la afluencia de bañistas a nuestro río mayor principal, sin olvidar la piratería de los chiquillos al escuálido Esgueva, tan farruco en sus crecidas de primavera y ahora apenas húmedo para mojar los pies. Otra vez van ya unas cuantas este verano, repitiéndose la negra tradición... hemos tenido que lamentar las imprudencias juveniles. Pero, ¿quién puede poner puertas al campo? Lo cierto es que playa y piscinas tienen gran éxito, y ello quiere decir que son insuficientes, habiendo de pensarse en ampliar —o multiplicar, mejor— estas posibilidades de higiene y recreo, que muchas ciudades nos envidian, pudiéndose entonces con razón suficiente bajar la mano en eso de la autodefinición a lo largo y a lo ancho del Pisuerga.

Y ahora, una apostilla a la importancia y movimiento que adquiere la bajada al río por "El Puente". Prohibida la mendicidad —que casi vale tanto como decir mendicidad—, le ha dado por asentarse allí a una viejecilla gitana que trabaja el punto en compañía de un gozquejo para remedio de la sed. Vieja y perro se confunden en sociedad y en sociedad, junto al puchero de mosto, fin determinado y específico de toda la caridad pública que suelen hacer los misericordiosos, al pie de la churrería de la esquina. ¿No sería prudente y discreto aparcar a esos infelices, evitando al mismo tiempo esa estampa de Baco a la gente? Merece la pena por los dos motivos: el de simple humanidad y el espectáculo desagradable que se nos ofrece todos los días a la luz del sol.

EL BUSCON

Nuevas categorías en el Cuerpo de Suboficiales del Ejército

Sueldos, gratificaciones y plantillas

Madrid, 27.—Por una ley de la Jefatura del Estado se crean nuevas categorías en el Cuerpo de Suboficiales del Ejército, que afectará a las Armas de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, y a los Cuerpos de Intervención, Sanidad, Farmacia y Veterinaria, así como a los de la Guardia Civil y Policía Armada. Las nuevas categorías que se crean son las de sargento, sargento primero, brigada y subteniente.

Las divisas correspondientes a los nuevos empleos serán las siguientes: Sargento primero, las actuales reglamentarias de sargento, adicionadas de un galón dorado, para las Armas, y plateados para los Cuerpos, en forma de ángulo, con el vértice hacia arriba. La de subteniente, una estrella de cinco puntas dorada, para las Armas, y plateada para los Cuerpos.

Los sueldos reguladores y gratificaciones en los nuevos empleos serán, los siguientes: sargento primero, 16.000 pesetas anuales; subteniente, 16.150. Gratificación de mando: sargento primero, 7.200 pesetas anuales; subteniente, 9.600. Gratificación de destino: sargento primero, 4.500; subteniente, 5.400. La gratificación de vestuario para todos los suboficiales pertenecientes a las Armas y Cuerpos especificados se fija en la cuantía de 3.600 pesetas anuales.

Las plantillas de sargentos podrán ser cubiertas indistintamente por sargentos o sargentos primeros, y las de brigadas por brigadas o subtenientes, sin que el ascenso a los nuevos empleos represente cambio de destino. El ascenso a sargento primero se efectuará al cumplir las condiciones reglamentarias para el ascenso a brigada y aun sin haber superado el curso de aptitud, al cumplir los diez años de antigüedad en el empleo de sargento. El ascenso a subteniente se efectuará al cumplir las condiciones reglamentarias para el ascenso a teniente de la escala auxiliar, y aun sin haber superado el curso de aptitud, al cumplir los diez años de antigüedad en el empleo de brigada. La edad de retiro en los nuevos empleos será la misma fijada actualmente para los suboficiales.

Los suboficiales que por cualquier concepto tengan asignado un sueldo superior al que por su empleo les corresponde, continuarán disfrutando del mismo en el caso de que el ascenso les suponga un perjuicio económico. Cifra.

De un tiempo a esta parte, las grandes casas anunciadoras compiten en la lucha de inundar a sus presuntos clientes de regalos, dinero, etc., mediante el sistema de los concursos radiofónicos, de mayor o menor dificultad, cuyo desarrollo puede ser seguido por cualquier poseedor de un receptor de radio, beneficiándose en muchos casos al resultar agraciado.

Hay firmas que regalan desde una lavadora hasta millones de pesetas, coches, motos, en fin, todo cuanto contribuye a hacer la felicidad humana.

Pocas son en la actualidad las familias que no tienen receptor, pero estas pueden considerar desaparecido el problema que representa su adquisición porque la casa Radio Res, de Queipo de Llano, 21, le colocará en cuanto usted lo indique el aparato que prefiere, sin que usted se comprometa a ningún pago fijo, solo con que se limite a introducir pesetas rubias en la hucha electromecánica que el receptor llevará de forma invisible adosada, de modo que entonces más que nunca, la radio pasa a ser un objeto familiar, ya que toda la familia colabora en su pago.

Visite esta casa y se le informará gustosamente sin ningún compromiso.

TELEFONOS MAS USUALES	
Membrosos	21222
Casa de Socorro	22000
Guardia Civil	22397
(Puente Colgante)	22912
Policia Armada	23110
Policia Gubernativa	21801
Policia Municipal	21050
J. A. Girón, 13 de Julio	23324
Onesimo Redondo	25052
Hospital Provincial	21811
Hospital Militar	22263
F. C. del Norte	24438
(Despacho Central)	22810
(Oficina Turismo)	22572
F. C. Artes	23636
F. C. Hozos C. Béjar	21981
(S. Bartolomé)	22984

Nuestra ciudad cada día

El Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento inauguró ayer el abastecimiento de agua de Olmos de Peñafiel

Las obras han costado 453.000 pesetas



LA NUEVA FUENTE INAUGURADA

Ayer por la tarde se verificó, en el pueblo de Olmos de Peñafiel, un brillante acto con motivo de la inauguración del abastecimiento de agua. Llegó al mencionado pueblo nuestro gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Ruiz-Ocaña, acompañado del subjefe provincial del Movimiento, camarada Antonio Lorenzo Hurtado, y del inspector provincial, camarada Santamaría.

Nuestra primera autoridad y demás jerarquías fueron recibidos por el alcalde y jefe local, camarada Leoncio Melero; juez de Paz, don José Rodríguez; secretario del Ayuntamiento, don Bernardo Ortega; cura párroco, don Rafael Cuadrado; comandante jefe de línea de la Guardia Civil, que radica en Peñafiel, don Julio Capa Go-

ron a los depósitos instalados en una pendiente a las afueras del pueblo, que fueron visitados detenidamente por el Gobernador Civil, que elogió las instalaciones. El coste de este abastecimiento de agua se ha elevado a 453.000 pesetas, cuyas obras han sido totalmente subvencionadas por la Diputación Provincial.

RUIZ-OCAÑA dialoga con los vecinos

Una vez finalizados estos actos, la comitiva se dirigió a la Casa Consistorial, y en los alrededores de la misma el camarada Ruiz-Ocaña conversó durante un largo rato con varios vecinos, recogiendo de ellos ideas y sugerencias, así como los problemas que tiene planteados el pueblo.

PALABRAS DEL GOBERNADOR CIVIL Y JEFE PROVINCIAL

El camarada Ruiz-Ocaña se dirigió a los campesinos de Olmos de Peñafiel para hacerles patente su satisfacción por haber visitado por primera vez este pueblo. Dijo que también sentía una gran satisfacción porque se había puesto en contacto con ellos. "Por eso—dijo—vengo a estas tierras; por eso vengo yo a veros para sentir mucho más vuestro sentir. Me gusta hacer este peregrinaje por tierras de Castilla, porque Castilla siempre ha sido capaz de no pedir nada y darlo todo: su coraje y su corazón."

Recordó la gran obra de nuestro Caudillo realizada con esfuerzos y sacrificios cuando estábamos desamparados por todo el mundo. "Bendita la nación—dijo—como España que tiene un Jefe de Estado como Franco y una doctrina como la nuestra, que salió de estas tierras de Castilla."

Recordó a Onesimo Redondo. "Onesimo levantó una bandera y fue el que nos dio el sentido de unidad en aquel 4 de Marzo al fusionarse las JONS con la Falange Española." También hizo un emotivo recuerdo a nuestro Fundador, al acto histórico del Teatro de la Comedia y pasó a resaltar la gesta del Alto de los Leones.

Las últimas palabras del camarada Ruiz-Ocaña fueron subrayadas con una larga ovación.

Se entonó el "Cara al Sol" y el Gobernador Civil y Jefe Provincial dió los gritos de ritual.

Después de compartir breves momentos con las jerarquías locales, nuestra primera autoridad y jerarquías provinciales dieron por finalizada su visita, trasladándose seguidamente a Valladolid bien avanzada la noche.



El camarada Ruiz-Ocaña dando salida a otra nueva fuente.

mez; delegada local de la Sección Femenina, camarada Anita Requejo; jefe de la Hermandad de Labradores y Ganaderos, camarada Terenciano Rodríguez; delegado sindical, camarada Teodoro Tapia, y la Corporación municipal en pleno, así como todo el vecindario, que tributó a la primera autoridad provincial y acompañantes un cariñoso recibimiento.

INAUGURACION DEL NUEVO ABASTECIMIENTO DE AGUA

Una vez saludadas las primeras autoridades provinciales por las jerarquías locales, se trasladaron a las nuevas fuentes del pueblo, las cuales fueron bendecidas por el señor cura párroco e inauguradas por el Gobernador Civil.

Acto seguido el camarada Ruiz-Ocaña y acompañantes, así como el vecindario en masa, que por todo el trayecto vitoreaba a nuestro Jefe Provincial y jerarquías, se trasladaron

EN EL AYUNTAMIENTO

A continuación el camarada Ruiz-Ocaña y autoridades subieron a una de las dependencias del Ayuntamiento y desde uno de los balcones principales de éste se cerraron los actos con unas palabras del Secretario de la Corporación, quien en nombre del Alcalde, Corporación y vecindario de Olmos de Peñafiel agradeció la visita de nuestra primera autoridad.

HOY HACEN GUARDIA

FARMACIAS

Sr. Enciso, Duque de la Victoria, 20.
Sr. Laustalet, Queipo de Llano, 6.
Sr. García Muñoz, Plaza de San Juan, 5.
Sr. Arroyo García, Paseo de San Isidro, 45.
Sr. Cruz Fernández, Las Moradas, 4 (Rondilla de Santa Teresa).

PREGON de la Falange

SECCION FEMENINA

Albergues de Verano de Juventudes

La Regiduría Provincial de Juventudes de la Sección Femenina comunica que aún dispone de algunas plazas para el magnífico Albergue de Albarracín, en la provincia de Teruel, y que sólo dispondrá de ellas durante la presente semana, por lo que ruega a quienes puedan estar interesadas en ellas pasen a la mayor brevedad posible por dicha Regiduría (Santiago, 26), de doce de la mañana a dos de la tarde, para informarle de detalles, cuotas, etc. Dicho Albergue de Albarracín funcionará del 11 al 21 de agosto, para escolares de diez a diecisiete años.

En el de Portugalete (Bilbao) funcionará uno para las aprendizas de catorce a diecisiete años, del 16 al 31 de agosto.

Y en el mismo lugar, Portugalete, del 4 de septiembre al 24 del mismo mes, habrá otro turno para escolares de escuelas nacionales comprendidas entre los diez y los diecisiete años.

Para informes, detalles e inscripciones en la Regiduría Provincial de Juventudes (Santiago, 26), a las horas señaladas anteriormente.

VIDA RELIGIOSA

JUEVES 28

Santa Catalina Tomás, virgen. Misa propia, color blanco. Segunda oración de San Nazario y tercera contra las tempestades.

SAN PABLO (PP. Dominicos). Comienza hoy la novena en honor de Santo Domingo de Guzmán.

Por la mañana, a las ocho, misa y ejercicio de la novena; a las nueve, misa armonizada y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las ocho, exposición de S. D. M., rosario, novena y bendición. Predica el R. P. Santiago Guerrero, O. P.

CASA DE BENEFICENCIA. Hoy, cultos de la Asociación de la Medalla Milagrosa. A las seis de la tarde, ejercicio mensual conmemorativo de S. D. M. y plática por el reverendo señor don Martín Gil Díez, profesor del Seminario.

SUCESOS

NOTA DE LA JEFATURA SUPERIOR DE POLICIA

Como autoras de la sustracción en el supermercado de la calle de la Pasión, de esta capital, han sido puestas a disposición del Juzgado, Tomasa Bojales Blanco, domiciliada en Santa Lucía, 12, sotabanco, y Consuelo de Sera Vicente, que vive en Padilla, 15, segundo.

VIDA SINDICAL

Reunión de la Junta de Jefes de Sindicatos Provinciales

Presidida por el Delegado Provincial de Sindicatos se reunió la Junta de Jefes, en la que se trataron los siguientes asuntos:

El Vicesecretario Provincial de Ordenación Económica informó sobre la encuesta realizada para una posible modificación del horario laboral, actividades del Consejo Económico Sindical y próxima futura actuación para poner en marcha sus conclusiones, y problemas más importantes planteados en la industria y el comercio por el vigente sistema de impuestos y arbitrios municipales y provinciales.

El Vicesecretario de Obras Sindicales dió cuenta de las actividades realizadas por cada una de ellas, siendo de destacar la participación de nuestros Coros en festivales internacionales y la adjudicación de becas para estudios a hijos de trabajadores.

Por el Vicesecretario de Ordenación Social se dió cuenta de los actos de conciliación celebrados en los últimos meses, dejándose la

tendencia a la solución en diligencias previas de muchos de los problemas planteados.

Informó igualmente sobre los expedientes de crisis últimamente producidos y sobre la situación de paro en nuestra provincia, mencionándose una notable disminución en los primeros.

Se da cuenta a la Junta de las disposiciones legales promulgadas en los últimos meses, destacándose por su trascendente importancia y comentándose por la Junta el Decreto de 23 de junio del Ministerio de Trabajo, por el que se extienden los beneficios del Mutualismo Laboral a los productores independientes, autónomos y artesanos.

Patronato Sindical de la Vivienda

Se pone en conocimiento de aquellas personas a quienes interese que en la Delegación Provincial de Sindicatos (Obra Sindical del Hogar) se encuentren las bases y pliegos de condiciones que han de regir en la adjudicación de locales comerciales emplazados en la ampliación del Grupo "José Solís Ruiz", de esta capital.

El plazo de presentación de instancias será de quince días naturales, contados a partir del de la publicación del presente anuncio en la prensa local, es decir, hasta el día 11 del próximo mes de agosto.

SERVICIO PROVINCIAL DE ENCUADRAMIENTO Y COLOCACION

Censos y cartillas profesionales

Se recuerda a las empresas que el día 30 del presente mes termina el plazo de presentación en las oficinas del Servicio de Encuadramiento y Colocación de las liquidaciones de Seguros Sociales, para su sellado y entrega de boletines para las cartillas profesionales, de conformidad con lo que se determina en la Orden del Ministerio de Trabajo de 4 de mayo de 1954 ("Boletín Oficial" del 16 de mayo) sobre censos y cartillas profesionales.

Se advierte que ningún Banco ni el Instituto Nacional de Previsión, admitirán liquidaciones de Seguros Sociales que no estén previamente selladas por haber presentado los mencionados boletines.

El Sindicato de Hostelería celebrará la festividad de Santa Marta

El próximo día 29, el Sindicato de Hostelería celebrará la festividad de su Patrona, Santa Marta, con una serie de actos que dará comienzo a las diez y media de la mañana con una misa en la iglesia del Salvador.

Anuncie en este diario

INFORMACION COMENTARIOS LA BOLCA

COTIZACIONES DE MADRID

Cotizaciones registradas hoy en la Bolsa de Madrid, facilitadas por el Banco Castellano.

FONDOS PUBLICOS.—Interior, 80; Amortizable 4% abril de 1952, 102,25; ídem 4% noviembre 1951, 102,75; ídem 4% junio 1953, 102,50; ídem 3,5% julio 1951, 96.

CORPORACIONES PUBLICAS.— Reconstrucción Nacional, 100; Renfe, 100.

CEDEXAS.—Hipotecarias 4,5% A, 77,50; ídem exentas, 90,50; Crédito Local Interprovincial, 96,75; ídem lotes 42-44, 104; ídem lotes 49-52, 96,75.

BANCOS.—Crédito Industrial, 140; España, 650; Hipotecario, 270; Central, 546; Español de Crédito, 704; Hispano Americano, 493; Mercantil, 267; Popular Español, 375.

ELECTRICIDAD.—Viago, 192; Leonesas, 136; Reunidas de Zaragoza, 127; H. del Cantábrico, 154; Chorro, 126; Hidroeléctrica Española, 263; Iberduero, nuevas, 268; Nansa, 113; Sill, 164,50; Sevillana, 143,50; Unión Eléctrica Madrileña, 177,50.

ALIMENTACION.—Aguila, 411; Azucarera, 170; Ebro, 423,50.

CONSTRUCCION.—Hidroeléct, 97; Dragados, 168; I. Metropolitana, 131; I. Urbis, 86; U. Metropolitana, 400.

INVERSIONES.—General de Inversiones, 134,50; Val. Mobiliario, 403.

MINERAS.—Felguera, 145; Guindos, 72; Ponterrada, 640.

MONOPOLIOS.—Arrendataria de Petróleos, 163; Tabacalera, 164.

NAVEGACION.—Constructora Naval, ordinaria, 123,50.

QUIMICAS.—Explosivos, 239; Hidro Nítricos, 118; Española de Petróleos, 580; Unión Química, 236.

Hablemos de TIEMPO

Máxima ayer: 34,2
Mínima de hoy: 14,8.
Máxima de hoy a las 13 horas: 25,4.
Velocidad del viento: 31 kilómetros por hora.

CUPON DE LOS CIEGOS

NUMERO 693
premiado ayer

Cualquier suceso que usted haya leído en diarios, podrá verlo en fotografías en las páginas de "FOTOS"
LA MEJOR REVISTA DE ESPAÑA SE PONE A LA VENTA TODOS LOS SABADOS

LA FAMILIA ANTE LA VIDA PUBLICA

Por JOSE ANTONIO GONZALEZ

En ninguna parte se discute ya el valor social del estamento familiar. Mas si observamos el movimiento de avance producido en los últimos tiempos a favor de una política familiar coordinada e institucionalizada, comprobamos que tal movimiento se ha desarrollado a menudo en sentido inverso a la estructura familiar tradicional en los diferentes países. La causa de ello parece ser la reacción que se ha operado con mayor impulso precisamente en aquellas naciones en que la crisis de la familia se manifiesta con más fuerza.

Como consecuencia, hemos visto desenvolverse, por un lado, una serie de constituciones y declaraciones de derechos en que la familia fue tomando un lugar que antes no tenía; y por otro lado, el movimiento de proteccionismo familiar antes señalado. Todo esto se ha plasmado en un incremento continuo de los organismos públicos, semipúblicos y privados, cuya labor general fue referida, en sus principios, a una especie de tutela de los intereses económicos de la familia. Más adelante, la madurez de dichos organismos y la fuerza que les ha prestado las propias familias han conseguido ampliar estos objetivos iniciales al campo de los intereses morales, educativos, etc.

Con tal carácter puede hacerse un breve bosquejo comparativo de la actualidad familiar, en su aspecto orgánico, en aquellos países que decididamente encaran hacer tiempo el proceso institucionalizador de la familia mediante cauces adecuados a los diversos sistemas político-sociales en vigor. En general, en tales naciones se ha partido de la contraposición entre los conceptos de familia y Estado, como dos grupos estructurales, aquél célula de vida social limitada, más fundamental y trascendente, y éste dotado de misiones más amplias y diversificadas. De esta contraposición nace el carácter proteccionista que se nota en la mayor parte de las organizaciones. Por una parte, países hay que han creído conveniente la existencia de un Ministerio casi estrictamente familiar, como son el de la familia y la Juventud en la República Federal Alemana y el de la familia y la Población del Gran Ducado de Luxemburgo; por otra, Francia y Bélgica mantienen, respectivamente, una Subdirección y una Dirección General de la familia, incluidas en departamentos ministeriales de funciones más amplias. Finalmente, pueden mencionarse diversos organismos de tipo

consultivo, como son el Consejo Superior de la familia holandés, similar a los existentes en Bélgica y Luxemburgo con el mismo nombre; el Alto Comité Consultivo de la Población y de la familia en Francia y el Ministerio encargado del Consumo Familiar en Suecia, que no reviste, a pesar de su nombre, un auténtico carácter de Ministerio de la familia, aun cuando sus trabajos no sean tampoco exclusivamente de consulta.

Todas estas realidades han puesto de relieve la necesidad de una eficaz representación familiar en dichos organismos, patentizándose, además, el derecho de las familias a estar representadas cerca de los poderes públicos y a ocupar un relevante lugar en la administración, derecho privado de la vigencia de unas definiciones que la consideraran como órganos vivos de cuya suma se nutren la sociedad y el Estado. No obstante, se encuentra una general tendencia, a la hora de enfocar los fines para los que se arbitra este derecho, a considerarlos bajo un aspecto de estricto interés, en un sentido de utilidad: bien sea para el logro de una legislación más favorecedora, bien para que los representantes familiares puedan ejercer un control de las iniciativas que les interesen directamente, bien para apoyar con más fuerza la negociación de los mencionados intereses o plantear problemas de índole exclusivamente económico-social, con todo lo cual, a menudo, se convierte la representación familiar en un mero instrumento de defensa de intereses materiales, con un matiz, en ocasiones, de grupo y olvidando, en suma, el papel eminentemente estabilizador y orgánico que la familia cumple en la sociedad.

El orden estructural de nuestro sistema político-social no puede limitarse a plantear, sin más, un procedimiento de defensa de intereses materiales, ni tampoco a montar una entidad proteccionista, sino que, superando esta actitud, puede encauzar un sistema total de representación familiar, a través del cual, siguiendo la trayectoria que inspiran los principios doctrinales de nuestra nación, concretados en definitiva en las conclusiones del I Congreso de la familia Española, se estructure una vía de acceso a las áreas públicas que, junto con el Municipio y el Sindicato, amplíe el camino representativo de la vida política y administrativa del país, que se revitalizará así con la savia y el empuje de las organizaciones familiares.

UNIVERSIDAD *Juventud*

Qué son y cómo deben solicitarse las ayudas de Protección Escolar (Becas y Matriculas Gratuitas)

Orientaciones, consejos y reflexiones sobre la ayuda al estudio

FINALIDAD DEL ESTUDIO

La obtención de un título académico directo para poder cursar estudios medios o superiores. Quien la obtiene recibe del Estado —o de la entidad o institución que la mantiene— una especie de sueldo anual para realizar un trabajo académico.

Todo "sueldo" debe justificarse. Las becas no son, por tanto, regalos o limosnas, sino oportunidades para demostrar la aptitud y voluntad para el trabajo académico. Un estudiante sin vocación y sin rendimiento en la tarea escolar no merece ayudas para seguir una carrera.

¿QUE ES UNA "MATRICULA GRATUITA"? Una matrícula gratuita es una ayuda económica indirecta para seguir estudios medios o superiores. El estudiante deja de pagar, parcial o totalmente, el coste de la enseñanza. La enseñanza —sea oficial o privada— representa un gasto. Profesores, material pedagógico, instalaciones, bibliotecas, laboratorios, edificios, etc., son conceptos de este gasto, a los que hay que atender debidamente si se quiere que la enseñanza sea útil y eficaz.

El Estado, con sus presupuestos (y en parte también las instituciones docentes privadas con los suyos), atiende, en forma más o menos amplia, a este gasto. Por ejemplo, en el curso académico 1959-60, cada estudiante universitario le costó al Estado unas doce mil pesetas anuales, de las cuales el estudiante de matrícula normal pagaba unas mil quinientas, y el que obtuvo "matrícula gratuita", nada o la mitad de esa cantidad.

Por tanto, quien obtiene una matrícula gratuita se beneficia de la exención de un pago. Este "pago" tiene que realizarlo el Estado o a la institución privada con cargo a otros conceptos.

El estudiante debe ganar por sus propios méritos —y no sólo por sus condiciones familiares o de otra clase— la ventaja que supone el "otro" le pague su aportación al coste de la enseñanza.

CONCEPTO DE ESTUDIANTE En nuestra época "social" resulta anacrónico el concepto de los derechos de "estudiante" se alcanzan exclusivamente por el hecho de "matricularse" en un Centro. El estudiante de grado medio o superior debe ser un "trabajador" en las

tareas académicas. Debe sentirse solitario, en su esfuerzo y aprovechamiento, con el resto de la comunidad nacional, que "trabaja" y "rende" en otros sectores de la actividad del país. Si no lo hace así, viene a ser un parásito de la sociedad —la cual contribuye en todos sus componentes a los gastos de la enseñanza— y tal vez disfrute de un sueldo que podría ocupar otro joven más dispuesto y mejor dotado que él para el privilegio de obtener un título académico.

De cada cien jóvenes en edad de estudios superiores, sólo uno sigue carrera. Por el bien del país y por elementales principios de justicia distributiva, es necesario que ese uno de cada cien sea el más adecuado, el mejor, cualquiera que sea su situación económica familiar.

Quien cursa una carrera social o económica o por privilegio de la compasión o de una entidad mal entendida, debe reconsiderar (él o su familia) "si sirve" para el estudio o si rendiría más en otra actividad laboriosa del quehacer nacional.

El progreso del país, la elevación de su nivel de vida y la producción de un mayor número de bienes para todos los españoles ("en un proyecto su gestivo de vida en común") exigen que determinados puestos rectores de la sociedad (aquellos desempeñados por quienes posean un título superior académico) recaigan en los más capaces, esto es, en los que demuestran a lo largo de los estudios voluntad y aprovechamiento suficientes para merecer el honor de orientar mañana una parte decisiva del destino nacional.

¿QUIEN DEBE PEDIR BECA O MATRICULA GRATUITA? En primer término, el que lo necesita. Cada padre de familia o estudiante de grado superior debe meditar en conciencia si realmente necesita una beca o matrícula gratuita para cursar estudios.

Es indudable que hoy en día son muchas las necesidades familiares. Es cierto también que el coste de los estudios se va elevando a medida que avanza la enseñanza tiene más requerimiento para sostenerse con dignidad y eficacia.

Pero resulta injusto pensar que los gastos de estudio deban correr a cargo exclusivo del Estado o, en su caso, de las instituciones privadas docentes. (Medítese antes de pedir una beca o matrícula gratuita si en la distribución de los ingresos familiares se consagra al estudio y a la formación de los hijos la parte proporcional que esta misión requiere, en comparación con otros gastos.)

En segundo lugar, las becas o matrículas gratuitas deben solicitarse para quienes sirvan para el estudio. Es decir, que el "sueldo" o "exención de gastos" se aplique a los que con aprovechamiento y conducta sean acreedores de estos beneficios.

CONDICIONES FUNDAMENTALES PARA OBTENER BECAS O MATRICULAS GRATUITAS Son, por tanto:

a) Carencia de recursos económicos familiares. Pero carencia justificada, es decir, demostrada documentalmen- te.) La falsedad en estas alegaciones debe suponer automáticamente no sólo la pérdida de la beca si la obtuvo en años anteriores, sino el apercibimiento y constancia en el expediente académico del solicitante de esta falta de moral social.

b) Vocación demostrada y notable aprovechamiento en el estudio en el caso de las becas, y normal aprobación del curso en el de las matrículas gratuitas. (Las becas o "sueldos" para el trabajo académico y las matrículas gratuitas o "dispensas de pago" deben justificarse por el rendimiento en los estudios.)

¿QUÉ BENEFICIOS CONCEDEN LAS BECAS? Las becas, como no son "favores" o "limosnas", se obtienen por concurso público de méritos. Se anuncian y divulgan profusamente para dar igualdad de oportunidades en la solicitud. Se piden en formularios o modelos de instancia iguales para que todos tengan ocasión de alegar, de modo semejante, sus condiciones y méritos. Y se otorgan por Jurado o Comisiones integradas por profesores, representantes escolares y padres de familia, que las conceden a los mejores candidatos. Es decir, a los que, justificando necesitarlas —por sus condiciones económicas—, demuestran merecerlas a través de su expediente académico.

INUTILIDAD DE LAS RECOMENDACIONES O PETICIONES JUSTIFICADAS DE BECAS DE "FAVOR" Todo Jurado o Comisión que propone la adjudicación de las becas que se convocan levanta un acta justificando la selección de los candidatos. Dentro de criterios objetivos, estos Jurados tienen la suficiente flexibilidad de actuación para que un excesivo formalismo no pueda perjudicar a la justicia. Pero sus actuaciones se rigen por normas fijas para evitar desigualdades de trato a todos los aspirantes.

El Estado —y también casi todos los servicios o entidades que dan becas— no concede estas ayudas por petición privada o aislada al Ministerio. Todos los créditos disponibles para becas se emplean en la actuación de las que salen a concurso. (Cor. el "dinero público" no deben hacerse favores particulares, sino repartirlo en justicia entre los que más lo merezcan. Las becas de "favor" o de "limosna" son una falta contra la justicia social al otorgarse sin normas objetivas, perjudicando a los muchachos más dignos de ellas.)

Por todo esto, las recomendaciones o las peticiones de favor resultan inútiles. Si una beca se considera discrecionalmente, sin tener en cuenta las peticiones de otros aspirantes que tuvieran méritos, aparte de violarse la justicia distributiva, los perjudicados —según la actual legislación del Ministerio de Educación— pueden reclamar. Y si tienen razón se le concede la beca que se otorgó a otro de menores méritos.

Es decir, cuando los Jura- los o Comisiones que seleccionan los becarios terminan sus tareas, se concede un plazo de reclamaciones para los candidatos que se crean asistidos en justicia y con mayores méritos que alguno de los aspirantes propuestos. Si se demuestra que el reclamante tiene más derecho que el reclamado, la propuesta definitiva se hace a favor suyo.

A través de todo este sistema objetivo, la concesión de becas por el Estado se realiza sin rigidez alguna, pues para ello están los Jurados que pueden conocer las circunstancias especiales de cada candidato, y las becas se otorgan garantizando que tales beneficios son para los mejores muchachos españoles necesitados, sin otra mira ni preferencia que la de sus condiciones económicas y la de sus méritos académicos.

PRORROGA DE LAS BECAS Dentro del mismo ciclo de estudios —grado de enseñanza—, la concesión de las becas puede prorrogarse de año en año. El derecho de prórroga es preferente, de modo que el becario de primer año, si tiene las mismas circunstancias económicas familiares y ha conseguido en el curso un aprovechamiento notable, obtiene la continuación de su beca para el segundo, y así sucesivamente.

Sin embargo, hay peticionarios de prórroga de beca que no la consiguen. Esto se debe, bien a que se ha averiguado que sus declaraciones de ingresos económicos estaban falsas (o a que ha cambiado su situación familiar), o bien a que las calificaciones obtenidas no demuestran notable aprovechamiento. Estas condiciones se previenen siempre a los interesados cuando se conceden las becas y se recuerdan durante el curso académico para advertir a las familias y a los estudiantes becarios acerca de sus obligaciones. (Recuérdese que las necesidades de becas son muchas y que una beca mal aprovechada es un fraude a presupuesto y una oportunidad que se niega a otro joven, español más apto y capaz. Además, toda beca convocada y no concedida no se devuelve y se pierde, sino que, según el sistema administrativo de protección escolar, pasa inmediatamente a otra atención de asistencia al estudio.)

Los Jurados o Comisiones de selección de becarios tienen en cuenta estos criterios. Para los casos muy especiales —que son siempre excepcionales y muy raros— tienen atribuciones si-

ficientes para evitar perjuicios graves a escolares becarios que involuntariamente no alcanzan las condiciones exigidas para la prórroga. (Por ejemplo, el becario que tiene "un suspensivo" cuando el resto de su expediente alcanza la calificación media de "notable"; sin embargo, los alegatos de falta de aprovechamiento por enfermedad son examinados muy cuidadosamente para evitar que un formalismo documental perjudique la norma esencial de atribuir las becas a los que realmente las merecen.)

CONSEJOS Y REFLEXIONES A LOS PADRES DE FAMILIA Y A LOS ESTUDIANTES QUE SOLICITAN BECAS O QUE LAS TIENEN

1.º Por dignidad personal y por respeto a la justicia social no deben solicitarse becas o matrículas gratuitas si los medios económicos son suficientes. (Aunque los gastos de estudio representen un pequeño sacrificio.)

(Para ello deben compararse los gastos de enseñanza con los ingresos totales y con lo que el presupuesto familiar dedica a otras atenciones, y recordar que la educación, de un joven y la obtención de un título superior debe ser atención esencial de los gastos.)

2.º Si el aprovechamiento académico del becario o del aspirante a beca no alcanza resultados rotables o sobresalientes se debe renunciar a pedir su prórroga o a solicitar la concesión de una de las que se convocan para nueva adjudicación.

(Recuérdese que muchísimos muchachos españoles en edad de estudios están esperando una oportunidad de servir al país y dar cauce a su talento natural, aprovechando la beca que otros no merecen y no justifican.)

3.º El progreso del país depende, en forma esencial, de la empresa colectiva de la Patria, representada por el esfuerzo de todos y muy singularmente de los llamados a ocupar, con títulos académicos superiores, puestos directivos en la sociedad actual y del mañana. Procurar que a dichos puestos lleguen los mejores jóvenes —y no los privilegiados de la fortuna o del favor— es un deber de todo buen español.

4.º Al destino de un pueblo se le puede servir desde todo trabajo o profesión. No se deben crear parásitos de la sociedad o del Estado a costa del dinero público. Todo estudiante debe pensar en que millares de jóvenes de su edad ocupan sus jornadas en un trabajo efectivo de inmediatos resultados que el provecho del país. El estudio debe ser una oportunidad de trabajo serio al que se prepara para obtener el privilegio de un título académico.

(Recuérdese que hoy, en España, sólo estudia carrera superior uno de cada cien jóvenes en edad escolar. El privilegio de ser uno de cada cien debe ganarse y merecerse con un esfuerzo continuado y entusiasta.)

5.º El número de becas y los créditos a ellas destinados aumentan cada año. Además, en el último quinquenio ha incluido un funcionamiento regular el Seguro Escolar con sus prestaciones y ayudas asistenciales a los estudiantes de la Enseñanza Universitaria y Técnica; se han establecido, de modo regular, las plazas de gratuitos externos en los colegios y escuelas privadas (del 5 al 15 por 100 de la cifra total de sus alumnos), y se han dado pasos decisivos para llegar a una justa y clara ordenación de las matrículas gratuitas en los centros oficiales (el 20 y el 30 por 100 de sus inscritos con excepción total de pago, y otro 10 por 100 con media exención).

Todos estos esfuerzos y avances —que también sirven, en su propia creciente actividad, algunos Servicios del Movimiento y otras entidades estatales o privadas— resultan todavía insuficientes para las necesidades nacionales de este orden de actividades.

La creciente y satisfactoria cobertura de dichas necesidades se alcanzaría más rápidamente si los padres de familia, los estudiantes, los centros docentes y la sociedad española demuestran, con su leal colaboración y asistencia consciente, que la Protección Escolar es un importante objetivo de la justicia social nacional y no una antiquada y epifónica práctica del paternalismo discrecional o del favoritismo escolar.

El Consejo de Seguridad rechaza la petición soviética de condenar a Estados Unidos

(Viene de la primera pag.)

Los Exteriores, Kuznetsov, intervino en el debate y dijo que los Estados Unidos y algunos miembros del Consejo que era sus aliados habían tomado una postura "completamente contraria a los intereses de la paz". Declaró después que la cuestión de si la paz debe-

ría ser preservada y reforzada, o de si la situación nos conduciría a un nuevo conflicto mundial, depende, en gran modo, de si los Estados Unidos continuarán su política de "provocación".

Refiriéndose a la propuesta de los Estados Unidos sobre el arbitraje de una Comisión Internacional, preguntó Kuznetsov qué razón había para ello, y añadió que la Unión Soviética votaría contra la resolución.

El representante soviético señaló a continuación que el delegado francés, Armand Berard, había "expresado algo así como pesadumbre porque el avión no hubiera podido continuar el vuelo", y dijo que "tal lógica era totalmente asombrosa". "No cabe duda —añadió Kuznetsov— de que Berard habría hablado de un modo completamente distinto si una acción semejante hubiera tenido lugar en Francia".

El delegado ruso se refirió a las incursiones aéreas norteamericanas, y dijo que formaban parte de las operaciones de la fuerza aérea de los Estados Unidos contra la soberanía y seguridad nacionales de la Unión Soviética.

Ha habido "miles" de vuelos de espionaje sobre la Unión Soviética en los últimos años —continuó diciendo—, y afirmó que en dieciocho meses se habían producido cuatro mil casos de vuelos de aviones norteamericanos próximos a las fronteras soviéticas.

De la resolución italiana dijo el representante soviético que no perseguía fines humanitarios y que estaba "encaminada a distraer la atención de la condena de acciones agresivas". No se puede tolerar la interferencia de ninguna nación exterior en los derechos de

la Unión Soviética, declaró Kuznetsov, y afirmó que el "RB-47" no sólo había cruzado la frontera soviética, "sino que había penetrado profundamente en territorio ruso".

"Si el Gobierno de los Estados Unidos —continuó diciendo— el representante soviético —sabía desde el principio el lugar donde el vuelo del avión fue interrumpido, ¿por qué dijo en su declaración del día 2 de julio que no tenía conocimiento del paradero del avión? ¿Por qué no fue enviado un equipo de salvamento al punto exacto que ha sido ahora citado por los Estados Unidos?" Kuznetsov dijo que la respuesta era bien simple: Los organizadores del vuelo sabían que el "RB-47" había sido "interceptado en el espacio aéreo soviético". Las tareas de búsqueda y los informes posteriores estaban encaminados a "engañar a la opinión pública".

Las esposas y viudas de la infamada tripulación del "RB-47" estaban de nuevo en la tribuna pública cuando el representante ruso declaró que las solicitudes de las familias serían consideradas "de acuerdo con la ley soviética".— Efe.

El periódico londinense "The Jewish Chronicle" publicó el día 15 una carta al director que reproducimos por su indudable interés.

"Muy señor mío: En relación con su información publicada la semana pasada en el "Jewish Chronicle" sobre la Misión de Haham en España, tal vez tenga interés en saber los enormes esfuerzos que el Gobierno español tuvo que contener para ayudar a los refugiados judíos durante la última guerra.

Yo fui uno de aquellos refugiados y nunca olvidaré lo atentos que fueron con nosotros. Mis padres y sus seis niños —el mayor de ellos era yo con mis dieciséis años— huyeron de Francia, al día siguiente del armisticio, en dirección a la frontera española, sin saber si nos permitirían pasar, pues teníamos solamente "tránsito español en visado aéreo hacia Tánger". Nos acogieron muy bien, ayudándonos en todo.

En 1941, mi padre solicitó de las autoridades españolas (que gobernarán Tánger durante la guerra) permisos de exportación para paquetes de alimentos destinados a las víctimas nazis en los campos de concentración de Alemania, Polonia y Checoslovaquia. Los españoles nos dieron permiso para cantidades limitadas: hubo ocasiones en que enviamos cuatro mil paquetes por semana.

En 1941, el general Múgica —jefe del Gabinete Diplomático para Marruecos en aquel entonces— me dijo en su oficina de Tetuán: "Mientras el actual Gobierno español esté en el Poder, ningún refugiado judío o nazi recibirá daño alguno." Mantuvieron su promesa.

En 1944, cuando supimos que los judíos de Budapest estaban recibiendo protección por parte de los consulados extranjeros si tenían visados de emigración para sus respectivos países, solicitamos del Ministerio español de Asuntos Exteriores permisos de entrada para mil doscientos judíos húngaros. El permiso fue concedido con toda la rapidez posible. He sido testigo de muchos sucesos en que los españoles ayudaban a las víctimas del nazismo, en momentos en que todavía creían que los alemanes ganarían la guerra.

Ahora que el Ministro de Asuntos Exteriores español está de visita en este país, quizá sería posible encontrar un medio de darle las gracias por la simpatía, compasión y piedad que su Gobierno y ciudadanos sintieron por las inocentes víctimas del nazismo.—Mister E. HELLEN—38 The Ridgeway, Golders Green N. W. 11."

LUEBKE Y ADENAUER, PRESIDENTES DE HONOR DEL CONGRESO EUCARISTICO DE MUNICH

Bonn, 27.—El presidente Heinrich Lübke, de Alemania occidental, y el canceller Konrad Adenauer, ambos católicos, serán huéspedes de honor en el Congreso Eucarístico Mundial que se celebrará en Munich entre el 31 de julio y 7 de agosto próximos.—Efe.

EMPRESARIO: No te quejes después de molestias. Presenta pronto los boletines para la Cartilla Profesional en el Servicio Provincial de Encuadramiento y Colocación, Delegación Provincial de Sindicatos, y tendrás las máximas facilidades.

LA CRISIS EN ITALIA

Lista del Gobierno que Fanfani ha presentado al presidente Gronchi

Roma. — El profesor Amintore Fanfani, líder del ala izquierda del partido cristiano democrático, ha presentado esta noche al presidente Gronchi una lista de los ministros del nuevo Gobierno italiano, que hace el número veintidós de los habidos desde la caída del fascismo, hace diecisiete años.

Fanfani aceptó el encargo de formar Gobierno, el cual le fue confiado por el presidente Gronchi el pasado viernes, tras la dimisión producida tres días antes de Fernando Tambroni y de su Gabinete, totalmente cristiano democrático, que no había en minoría parlamentaria, según un comunicado del palacio presidencial.—Efe.

LA LISTA DEL GOBIERNO Roma. — La lista del Gobierno que ha sometido Amintore Fanfani a la aprobación del presidente Gronchi es la siguiente: Primer ministro, profesor Fanfani; vicepresidente, senador

Giovanni Piccioni; ministro de Asuntos Exteriores, profesor Antonio Segni; Interior, Mario Scelba; Gracia y Justicia, Guido Gonella; Presupuestos, Giuseppe Pella; Tesoro, profesor Emilio Paolo Taviani; Hacienda, Giuseppe Trabucchi; Defensa, Giulio Andreotti; Educación, senador Giacinto Bosco; Obras Públicas, doctor Benigno Zaccagnini; Agricultura y Bosques, profesor Mario Rumor; Transportes, Giuseppe Spataro; Correos y Comunicaciones, senador Lorenzo Spallino; Industria y Comercio, Emilio Colombo; Trabajo y Seguro Social, Fiorentino Sullo; Comercio Exterior, Mario Martinelli; Marina Mercante, senador Angelo Raffaele Jervolino; Participación Estatal, Fiorenzo Bo; Sanidad, Camillo Giardina; Deportes y Turismo, Alberto Folchi; ministros sin cartera: para Desarrollo del Sur de Italia, Giulio Pastore; Reforma Administrativa, Tiziano Tessitore; Relaciones con el Parlamento, profesor Codacci Pisanelli.—Efe.

VENTA COMEDOR COMPLETO

MUEBLE-BAR Y CORTINAJES - 30.000 pesetas - Vale doble
Informes: CADENA, 16 - EBANISTERIA

ESPECTACULOS

7 DIAS de TEATRO en Madrid

NUEVA POLITICA TEATRAL

Los planes de Mendoza Lasalle en la Zarzuela

De nuevo el tema de la crisis teatral. Ya nos ocupamos de esto hace dos semanas, con ocasión de un manifiesto publicado en Barcelona por el gremio de empresarios. Pero ahora se reproduce en Madrid este deseo de dar mayor holgura y, sobre todo, mayor atención a estos problemas. Nuestro comentario hoy no va a centrarse exclusivamente en lo que supone de cargas y gravámenes a la escena. Por supuesto que éstas han de aliviarse. Lo que importa es la atención, absolutamente responsable, que al par que redima al teatro de impuestos, lo libre, sobre todo, de vulgaridades. Esta si que es una verdadera carga que pesa sobre nuestra escena desde hace muchos años. Acentuada en lo material por los sueldos de los actores, que en un noventa por ciento cobran sueldos que no solamente contribuyen a aumentar el precio de las localidades, sino a facilitar la entrada en los escenarios a "primeras figuras" y "colaboraciones" que en otro tiempo no hubieran sido solicitadas más que para sacar bandejas con tarjetas de visita o para decir: "Los señores están servidos".

El teatro necesita un auténtico apoyo para afrontar en principio la ausencia de público, como consecuencia de una política escénica de verdadera altura. Esta nueva política debe tener como base una selección y una auténtica orientación. Nuestros clásicos deben estar en escena todo el año en algún teatro nacional. Pero no servidos con criterio arcaico, sino renovador y moderno. Más agilidad, más garbo, en lo plástico e interpretativo. Más alegría y "menos respeto al autor". Y al decir menos respeto, no nos referimos a esos cortes desdichados, caprichosos, que los adaptadores suelen realizar para justificar el cobro en la Sociedad de Autores, sino al ritmo, a la desenvoltura, tal si se tratase de un estreno. Así se hace en la comedia francesa, y así se hace incluso con nuestro teatro del Siglo de Oro en Alemania y en Francia, países donde se representan con más frecuencia que en España, Lope, Calderón y Tirso.

En cuanto a la selección popular del teatro moderno, convendría un mejor criterio al elegir comedias. Por otra parte, se imponen las Escuelas de Declamación y Ballet; se impone y aquí si es oportuno hablar de respeto— una mayor seriedad al ocuparse de problemas teatrales por parte de quienes deben ser verdaderos amigos del arte escénico. En la actualidad sólo se preocupa el actor del tamaño de las letras que anuncian su nombre en el cartel y, desde luego, del sueldo. Uno a veces piensa que

Los planes del maestro Mendoza Lasalle en la Zarzuela

En los primeros días del mes de septiembre comenzará la temporada oficial en la Zarzuela, bajo la dirección del maestro Mendoza Lasalle. El mencionado maestro es el nuevo director y empresario de la Zarzuela, en esta etapa de dos años que empieza en septiembre próximo. El primer coliseo lírico de Madrid es propiedad de la Sociedad de Autores, que cada dos años abre concurso para adjudicar el teatro al pliego que ofrezca mejores garantías artísticas y económicas.

Según esto, ha correspondido esta vez al precitado maestro, quien nos anuncia que presentará hacia el 10 del próximo septiembre "Bailar en Capitanía", según versión lírica del maestro Moreno Torroba. Esta nueva zarzuela alternará desde primeros de octubre con la famosa obra de Chapí, "La Bruja". Con esta zarzuela debutará en la capital de España un tenor joven que ya ha sido muy aplaudido en

CERVANTES

DESDE LAS CINCO
¡¡¡TEXTO SENSACIONAL!!!
del formidable programa doble
ES GRANDE SER JOVEN
TECHNICOLOR
Por John Mills y Cecil Parker
— Y —
SANGRE EN EL ASFALTO
EASTMANCOLOR - (Toleradas)

TEATRO PRADERA

HOY, DESDE LAS CINCO
Éxito de amor con la emocionante película en CinemaScope y Metrocolor
Chicago año 30
por Robert Taylor y Cyd Charisse
Complementada con la superproducción americana
Chica para matrimonio
por Judy Holiday y Aldo Ray
(MAYORES)

CALDERON
A LAS 5 y 11
LUCES DE REBELDIA
JAMES CAGNEY - GYNNIS JOHNS
(MAYORES)

ZORRILLA
DESDE LAS 3 - ÚLTIMO DIA!
EL HOMBRE DE LARAMIE
CinemaScope - JAMES STEWART
Boda de la princesa Margarita
Reportaje en color y
Nuevas aventuras de Kit Carson
(TOLERADAS)

CAPITOL
DESDE LAS CINCO
Viaje a Italia...
romance incluido
AGFACOLOR
Nacido en el odio
RAF VALLONE - (MAYORES)

La viuda de Henry Garat ha conocido ahora el testamento secreto de su marido

"Te pido-le dice- profundamente perdón" Fue escrito en el otoño de 1953

Hace un par de meses, como recordarán, murió en la más lamentable pobreza y en el más triste de los desamparos el famoso "donjuán" del cine francés Henry Garat. Pero hasta ahora no se ha conocido el testamento secreto del actor.

La primera en enterarse del mensaje ha sido una enfermera que trabaja en un hospital situado de la localidad de Vevey. Se trata, sencillamente, de Anne-Lise Gerssu, la viuda de Henry Garat.

El actor había escrito su testamento en forma epistolar en 1953, en Lieja. La carta fue entregada a dos amigos de Garat, el actor Ivan Fader y la actriz Suzy Perrier, que hace poco más de una semana fueron a depositarla a la casa de la viuda de Henry Garat.

El documento es conmovedor. Está fechado en el otoño de 1953. Henry Garat lega a su esposa todo lo que posee, que prácticamente no es nada. Pero no ha sido esta la causa que haya producido un torrente de lágrimas en Anne-Lise. El origen de sus sollozos está en una frase donde él revela su amor por Anne-Lise.

La viuda del actor leía en unas fotocopias del testamento expresiones de ternura como ésta: "Te pido, en nombre de los cinco años que hemos vivido juntos uno tras otro, que olvides la vida demasiado agitada, así como los momentos penosos que las circunstancias me habían infilgado."

Otra de las frases decía: "Te pido profundamente y con mi mayor sinceridad, perdón."

ESTIMULO

Después de leer el testamento de su marido, Anne-Lise ha dicho: "Concédeme momentos difíciles al lado de Henry Garat. Pero lo adoraba. Ahora trabajo como enfermera para educar a nuestro hijo "Poupou".

La lectura del testamento secreto de su marido le ha proporcionado, en medio del infortunio, una dulce resignación y una gran tranquilidad. A partir de ahora el recuerdo de su marido muerto le servirá de estímulo.

CONMOVEDOR DOCUMENTO

El documento es conmovedor. Está fechado en el otoño de 1953. Henry Garat lega a su esposa todo lo que posee, que prácticamente no es nada. Pero no ha sido esta la causa que haya producido un torrente de lágrimas en Anne-Lise. El origen de sus sollozos está en una frase donde él revela su amor por Anne-Lise.

La viuda del actor leía en unas fotocopias del testamento expresiones de ternura como ésta: "Te pido, en nombre de los cinco años que hemos vivido juntos uno tras otro, que olvides la vida demasiado agitada, así como los momentos penosos que las circunstancias me habían infilgado."

Otra de las frases decía: "Te pido profundamente y con mi mayor sinceridad, perdón."

FESTIVALES POPULARES DE VERANO

El sábado, continuación del ciclo teatral en el Auditorium del Campo Grande

El próximo sábado, día 30, y como de costumbre, a las once de la noche, será reanudado el ciclo de representaciones teatrales, una vez más, a cargo del prestigioso conjunto "Angel Velasco", bajo la dirección de Luis Laforga.

A los mismos populares precios, esta compañía representará la formidable obra en tres actos, original del inmortal don Pedro Muñoz Seca, "Anacleto se divorcia", recientemente puesta en escena, con gran éxito, en los Festivales veraniegos organizados también por el Ayuntamiento y la Junta Provincial de Información, Turismo y Educación Popular en el Pinar de Antequera.

En días sucesivos iremos dando más detalles de este gran acontecimiento cómico-teatral.

NOTICIARIO CINEMATOGRAFICO

Laurence Olivier, disgustado

Su última película le ha proporcionado hasta el momento solamente disgustos a Laurence Olivier. Debía haberse dado ya a conocer en Londres, pero ha sido aplazado el estreno hasta no se sabe cuándo. El motivo no tiene precedentes. A pesar de la maravillosa dicción y la perfección de su voz, el diálogo de la película resulta inaudible.

La razón de ello está en que ha sido rodada al borde del mar, en las calles y en lugares públicos, utilizando a modo de fondo los rumores que la banda sonora podía captar.

El resultado ha sido deplorable y el ruido de una moto o la conversación de un grupo de madres impiden que se oiga la espléndida voz de Laurence Olivier. El productor de la película—se ha gastado cincuenta millones de pesetas—está consternado.

Los millones de "Spartacus"

El actor Kirk Douglas no puede ocultar su enorme satisfacción. Acaba de cobrar nada menos que cincuenta millones de pesetas de beneficios por su actuación en su última película.

—Jamás había cogido de una vez suma semejante.

La película que le ha convertido en multimillonario se titula "Spartacus", y fue rodada a finales del pasado verano en España.

Pero la película, a pesar del éxito, no costó más que setenta y cinco millones en total. Y Kirk Douglas, un poco más adelante, volverá a recibir otro puñado de millones, así como sus compañeros Peter Ustinov, Jean Simmons y Tony Curtis.

AVENIDA
HOY, DESDE LAS CINCO
¡GRAN ÉXITO!
Historia de un amor
por Libertad Lamarque, y
LA GRAN NOCHE DE CASANOVA
por Bob Hope (MAYORES)

CARRION
HOY, DESDE LAS CINCO
Maravillosa programa doble
El hechizo de la selva y EL CHICO
por el genial CHARLOT
(Toleradas)

ROXY
HOY, DESDE LAS CINCO
Dos únicos días del colorido programa
El niño de las monjas
en color - Enrique Vera y Arlethita Moreno, y
F. B. I. entra en acción
(Toleradas)

LAFUENTE
HOY, DESDE LAS CINCO
Último día - FEMINA
UN AMERICANO DE ROMA Y CORAZON DIVIDIDO - (Toleradas)
— MAÑANA —
"Asalto a la Tierra" y "El marido propone..."
(Toleradas)

TEATRO CARRION
Próxima presentación de la mejor Compañía de Comedias, titular del Teatro Eslava de Valencia...
ISMAEL MERLO DIANA MAGGI
JOSE M. MOMPIN y la colaboración de JULITA MARTINEZ, con la divertida obra
¡CIUDADO CON LAS PERSONAS FORMALES!

PROGRAMAS RADIO

"La Voz de Valladolid"

PARA HOY
Tarde-Noche. — 19: Sintonía, apertura y lectura de programas. 18.05: Club de oyentes. 19.45: "Desde la Quinta Avenida". 20: "Cascada de ritmos", bailando con las mejores orquestas. 21: "La guitarra y la copla". 21.30: Comentario. 21.35: Voces del mundo. Los Bells. 21.55: Segundo noticiero. 22: Diario hablado para España de Radio Nacional. 22.15: Dos canciones en la noche. 22.30: Valses célebres. 22.45: "Las tres cosas del tío Juan", narración radiofónica original de José Nogales. 23: "El testigo del Festival". 23.30: Concierto español. 24: "Serena a media luz". 00.55: Buenas noches. 01.00: Lectura de programas y cierre de la estación.

PARA MAÑANA
MANANA.—12.30: Sintonía, apertura y lectura de programas. 12.35: Buenos días con música. Sintonía. Nota del tiempo. Refrán y un consejo del médico. 12.55: Saludo a provincia y La hora del Angel. 13.35: "Reniego de mi raza", novela de María de las Nieves Grajalas en adaptación radiofónica de Rafael Barón (cap. 14). 13.55: Cartelera de espectáculos y guía teatral de los mismos. Esquema de prensa local y Boletín de noticias. 14.05: Variedades musicales.

TARDE—14.30: Diario hablado de tarde de Radio Nacional de España. 14.45: "Los deportes al día por Santiago Gallego. 14.55: Información de Bolsa. 15.10: Discos dedicados y de felicitación. 15: Concierto ligero. 16.30: "Camino de recuerdo", novela de Hugo Conway en versión radiofónica de Guillermo Sautier Casaseca y Rafael Barón (cap. 4).

PARA MAÑANA
MANANA.—11: Sintonía y apertura: ¡Buenos días! 11.05: ¡Muchas felicidades! 11.10: El Santo de hoy. 11.15: Concierto ligero. 11.55: Reportajes de prensa. 12: El Angelus. 12.05: Fragmentos de zarzuelas. 12.30: "La otra justicia", novela radiofónica original de Luisa Alberca (cap. 1). 13: Ajum de melodías populares. 13.30: Una melodía y dos intérpretes. 13.40: La noticia comentada. 13.45: El disco del día. 13.55: Primer noticiero. 14: Conjuntos famosos. 14.20: Los deportes.

TARDE—14.30: Diario hablado para España de Radio Nacional. 14.45: Melodías de Hispanoamérica. 15: Club de oyentes. 16: "Oidio en Isla Verde", novela de Eduardo Luis Cuenca, adaptada para el radio por María del Carmen Escobedo (cap. 22). 16.15: Música de España. 17: Cierre de la estación.

Radio Valladolid

PARA HOY
NOCHE. — 21: Concierto ligero. 21.15: Conexión con Radio Madrid: "Variedades". 21.30: "Maldice, Perico y Periquín". 21.45: Intermedio musical. 22: En conexión con Radio Nacional de España diario hablado de noche. 22.15: "Croniquilla local", por Francisco Javier Martín Abril. 22.35: Noticiero vallisoletano. 22.40: "Testigo: Eutano". 23.15: "Los grandes maestros de la música", emisión sintonica, presentada y comentada por Miguel Franchilla del Rey. 24: Lectura de programas y cierre de la estación.

Ha muerto el director Gibbons

Hollywood, 27. — Cedric Gibbons, ganador de once "Oscars" como director artístico de la "Metro Goldwyn Mayer", ha fallecido. Contaba sesenta y cinco años de edad y ganó su primer "Oscar" en 1929, por la película "El puente de San Luis Rey".—Efe.

El Festival Español de la Canción

La R. E. M. lanzará desde Benidorm los días 28, 29 y 30 de julio las canciones de España de 1960

LOS MEDIOS MUSICALES DEL MUNDO SIGUEN CON APASIONADO INTERES ESTE RENACIMIENTO DE LA MUSICA DE LA CANCION LIGERA ESPAÑOLA.

LOS MEJORES INTERPRETES PARA LAS MEJORES MELODIAS, EN UN FASCINANTE ESPECTACULO.

GRAN CINEMA COCA
PALACIO DEL CINE
HOY, DESDE LAS CINCO
Demasiado jóvenes
por OSCAR ROVITO y BARBARA MUJICA
Un hombre solo
por Ray Milland y Mary Murphy (MAYORES)

AVENIDA
HOY, DESDE LAS CINCO
¡GRAN ÉXITO!
Historia de un amor
por Libertad Lamarque, y
LA GRAN NOCHE DE CASANOVA
por Bob Hope (MAYORES)

CARRION
HOY, DESDE LAS CINCO
Maravillosa programa doble
El hechizo de la selva y EL CHICO
por el genial CHARLOT
(Toleradas)

ROXY
HOY, DESDE LAS CINCO
Dos únicos días del colorido programa
El niño de las monjas
en color - Enrique Vera y Arlethita Moreno, y
F. B. I. entra en acción
(Toleradas)

LAFUENTE
HOY, DESDE LAS CINCO
Último día - FEMINA
UN AMERICANO DE ROMA Y CORAZON DIVIDIDO - (Toleradas)
— MAÑANA —
"Asalto a la Tierra" y "El marido propone..."
(Toleradas)

TEATRO CARRION
Próxima presentación de la mejor Compañía de Comedias, titular del Teatro Eslava de Valencia...
ISMAEL MERLO DIANA MAGGI
JOSE M. MOMPIN y la colaboración de JULITA MARTINEZ, con la divertida obra
¡CIUDADO CON LAS PERSONAS FORMALES!

TEATRO CARRION
Próxima presentación de la mejor Compañía de Comedias, titular del Teatro Eslava de Valencia...
ISMAEL MERLO DIANA MAGGI
JOSE M. MOMPIN y la colaboración de JULITA MARTINEZ, con la divertida obra
¡CIUDADO CON LAS PERSONAS FORMALES!

¡OCHO PESETAS!
¡Corra al próximo quince, pues puede quedarse sin él! PORQUE, ¡ESA ES OTRA! SE AGOTARA EN SEGUNDA

Deportes

Después del Argentina-España

LA PRENSA BONAERENSE COMENTA CON JUBILO LA VICTORIA

Di Stéfano dice que el error fue encargar a Suárez el marcaje de Sanfilippo

Buenos Aires. — Preguntado Alfredo Di Stéfano por qué el equipo español de fútbol perdió ante Argentina, el célebre delantero argentino contestó al cronista de la "Razón":

Nota informativa del Real Valladolid Aclaración a una información errónea

Por la presente se hace público que ha pasado a pertenecer a la plantilla de jugadores del Real Valladolid el defensa Javier García-Erdugo. Ha causado baja en este Real Club el jugador Janos Bekes. La Junta Directiva ha tomado el acuerdo de salir al paso de lo publicado en un periódico local informando lo siguiente:

1.º Que el pasado jueves no hubo Junta ni la menor reunión en el club.

2.º Que el jugador Lesmes II no ha ofrecido sus servicios al Real Valladolid.

3.º Que en el Real Valladolid no se ha pensado en ningún momento ni mucho menos tratado sobre la posibilidad del fichaje del jugador Lesmes II.

4.º Que los componentes de la actual Junta Directiva están tan perfectamente comprometidos que es más que difícil que el fichaje de un jugador, llámese como se llame, pueda dar lugar a dimisiones de ninguno de sus miembros.

5.º Que lo publicado por el diario local el día 22 es tanto más sorprendente cuanto que en la noche del 21 el propio Presidente de nuestro Real Club manifestó al titulado redactor deportivo "que no había ninguna noticia que comunicar".

6.º Que lo manifestado en una sección del repetido diario sobre el jugador Vicedo es totalmente falso, significando, además, que este jugador ha entrado en el trato sobre el fichaje del jugador Herrera, incorporándose cuando haya cumplido el servicio militar si así lo aconseja la defensa de los intereses de nuestro Real Club.

La Junta Directiva cree sobradamente aclarado el asunto objeto de esta nota, al mismo tiempo que lamenta que de modo irreflexivo puedan hacerse manifestaciones que perjudiquen la buena marcha del Real Valladolid.

—Estuvimos divididos. Los argentinos, en la forma que jugaban cuando iban ganando por dos a cero —el principio del segundo tiempo—, se entretuvieron haciendo "chiches" (exhibición), y en ello estriba el fallo principal del fútbol argentino. Si el equipo, en lugar de jugar así, hubiese arremetido, a lo mejor habría podido ganar por cinco goles a cero.

Anteriormente, a "La Prensa", Di Stéfano dijo que, "pese a que las condiciones del terreno no eran buenas —porque había numerosos "pozos"—, no se puede imputar nuestra derrota a este factor", y reconocía ampliamente la superioridad argentina.

Toda la prensa del país ha recibido con triunfo la victoria de la selección con un arco iris de títulos a nueve columnas y en toda una gama de tonos. La "hinchada" aún no se ha recuperado de su sorpresa ante el hecho de que el equipo que encontró su "Waterloo" en Río de Janeiro por cinco tantos a uno, en partido contra la selección brasileña, pudiere, con solo ligeras modificaciones, hacer morder el polvo al poderoso once hispano.

Un dibujo mordaz de Luis Medrano, en "La Nación" de hoy, muestra, bajo el título "Ostracismo", a un anciano frente a un tablero de fútbol y rodeado de balones y bombines. El veterano es Guillermo Stabile, que renunció al cargo de seleccionador después de la derrota de Río de Janeiro. El triunfo frente a España es el éxito de su sucesor Víctor Spinetto.

Una nota de advertencia sobre el exceso de optimismo la publica el diario "Democracia" al escribir: "No sirve este triunfo como telón para todo lo anterior. Abominamos de los "exististas"... y con cautela publica un título "La Razón": "El fútbol argentino se reivindicó de sus últimos resultados y hace renacer esperanzas".

José Villalonga, entrenador del equipo español, hizo ver que el conjunto salió al terreno de juego con cuatro jugadores enfermos por ataques de gripe —Collar, Suárez, Pereda y Alvarito—, mientras Pachín, con sus 39 grados de fiebre, no pudo abandonar la cama y permaneció en el hotel. Se hace notar, además, que este invierno argentino es el más crudo desde hace veinte años.

Mauro Gall, en "Noticias Gráficas", dice que Villalonga cometió el mismo error que su predecesor Pedro Escarín (se refiere a cuando el equipo español jugó anteriormente en Buenos Aires). Y agrega que mientras España tenga directores técnicos que salen a no perder, sus éxitos ante equipos que salen a ganar serán muy escasos.

Al "Corre de la Tarde", Alfredo Di Stéfano manifestó que, según su opinión, el error principal de su partido fue la táctica de en-

El desquite se celebrará en Madrid

Di Stéfano y Santamaría prolongarán su estancia en América una semana más

Buenos Aires, 26.—Los directivos de la Real Federación Española de Fútbol han propuesto a la Asociación de Fútbol Argentina que el partido de desquite del encuentro disputado el domingo último se celebre en febrero o marzo próximos en Madrid.

El ofrecimiento fue hecho durante una recepción dada por los delegados españoles a sus colegas argentinos, pero aún no se ha tomado decisión alguna sobre el particular.

La selección española que ha jugado una serie de partidos en América del Sur, sufriendo su única derrota el domingo, marchará hoy a la capital de España. En Río de la Plata se quedarán Di Stéfano y Domínguez, nacidos en Argentina, y Santamaría, nacido en Uruguay, quienes prolongarán sus vacaciones una semana más.—Alfil.

DEPORTE Y MEDICINA (5)

La alimentación del deportista

Por el doctor OCTAVIO APARICIO

Igual que los peces necesitan agua para vivir y los automóviles gasolina para moverse, el músculo de los seres vivos en general y de los deportistas en particular precisa de un suministro suficiente de azúcares para poder realizar su función y mantenerse en forma y perfecta armonía.

Este azúcar es suministrado en la comida por una alimentación rica en hidratos de carbono; es decir, en sustancias que lo contienen en gran proporción, como ocurre con el arroz, las patatas, el pan, las pastas y las legumbres. En particular en los períodos de entrenamiento, y más aún en las horas inmediatas a las competiciones deportivas, es costumbre proporcionar a los atletas y deportistas profesionales cierta cantidad de sustancias más o menos azucaradas.

Se acostumbra a seguir esta práctica porque los hidratos de carbono, el almidón y el azúcar, por medio de las acciones digestivas, se transforman en azúcar de sangre o dextrosa, que es la materia encargada principalmente de distribuir energía muscular. En el comercio existe una dextrosa en forma pura, ya en pastillas o líquida, que administrada por la boca facilita rápidamente su paso a la sangre. Es utilizada empíricamente en los esfuerzos deportivos de larga duración, como nadar, correr largas distancias, ascenso de montañas. En cambio, en las competiciones de corta duración suele darse a los competidores miel, compotas, arropes o simplemente azúcar líquida diluida en medio vaso de agua. Así, en las competiciones futbolísticas españolas es costumbre rutinaria administrar a los jugadores quince gramos de azúcar, de los que se toman siete y medio antes de empezar y otros siete y medio durante el descanso. Los deportistas sienten claramente su efecto vigorizante. Así lo refiere el corredor cic-

lista Gual, quien afirma, según Serra Macau, que un terrón de azúcar en plena carrera da fuerza y aliento para cuatro kilómetros.

LOS DEPORTISTAS NO DEBEN TOMAR AZÚCAR A PLACER

La sangre que circula por las venas y arterias de una persona sana (supongamos que el deportista lo está) siempre lleva azúcar o glucosa, cuya tasa se ajusta a unos límites fisiológicos. Este azúcar circulante va destinado a los músculos, en los que se acumula más que se gasta si están en reposo. Pero, puestos en movimiento, y sobre todo originando un trabajo muscular intenso y continuo, hacen tal consumo de la dulce sustancia que su tasa o contenido en sangre disminuye por debajo de lo normal, tanto más cuanto mayor y más sostenido es el esfuerzo muscular, cosa que ocurre en las competiciones deportivas de larga duración. Se produce entonces lo que los médicos llamamos una hipoglucemia funcional, o sea una escasez de azúcar en la sangre, que se traduce al exterior en diversos síntomas. Los más frecuentes son una sensación de debilidad y hambre, bochazos, mareos y decaimiento general. Pero basta la ingestión de 15 o 20 gramos de glucosa, o su equivalente en azúcar, miel, jugo de naranja, etc., para que se produzca una sorprendente mejoría al cabo de tres a quince minutos.

individuos sanos, al cabo de dos horas, la tasa de azúcar en sangre es completamente normal. Aún se han hecho otros experimentos, se han administrado dosis altas de glucosa, durante cuatro horas, por las venas hasta un total de 238 gramos, sin que se produjera glucosuria; esto es, sin que en la orina de estos individuos se encuen- trara glucosa. Pasada esa cantidad, el azúcar que no podía asimilar el organismo era eliminado por la orina.

Esto quiere decir que una administración demasiado fuerte de azúcar solo es tolerada por las personas hasta un límite, y aún esta tolerancia puede provocar, en forma de reacción compensadora, una peligrosa escasez de azúcar. Por otra parte, se ha podido observar, mediante los radioisótopos, que no todo el azúcar pasa al músculo en forma de glucógeno, sino que en las personas bien alimentadas, como sucede generalmente en los deportistas, se transforma en un 30 por 100 de grasas.

LOS AZÚCARES, FUNDAMENTALES EN LA ALIMENTACIÓN DEL DEPORTISTA

No existe una diferencia fundamental entre la dieta a que se debe someter a un deportista o a alguien que desee conservar una salud perfecta. Pero muy pocas personas saben combinar sus comidas de forma que exista un equilibrio

¡Ni en bromas, siquiera!

Sin entrar ni salir directamente en la cuestión, puesto que lo anterior no nos atañe de modo directo, por principio de compañerismo y seriedad hemos de ponernos de parte del periodista del "diario local" a que se alude en la nota. Estamos al corriente de lo sucedido entre el colaborador deportivo y el director vallisoletano, y lamentamos como el que más que una broma —si broma ha sido— haya tenido tal trascendencia.

No puede admitirse en modo alguno que se sorprenda la buena fe de un periodista o que se trate ni siquiera en broma, de lo que para él es fundamental: la información. El directivo, que calla, ha tenido tiempo y medios de deshacer el equívoco. Por el bien de todos, es de esperar que no vuelvan a repetirse esta clase de juegos con quienes más o menos confiados, pero con honradez, quieren servir a la profesión, que a tantos sirve para publicidad y encumbramiento.

CICLISMO

Victoria española en un "omnium" celebrado en Mataró

De Paepse se impuso a Gomila y Timoner en la prueba tras moto

ALPINISMO

Ciento veinte mujeres comenzaron ayer la escalada del Mont Rosa

Mataró. — En el velódromo de esta ciudad se ha celebrado una reunión internacional de ciclismo que comprendía un "omnium" Italia-España y tres mangas en la especialidad tras moto.

Los resultados del "omnium" fueron:

Eliminación: 1, Poblet; 2, Terruzzi; 3, De Rossi; 4, Bertrán. Persecución equipos diez vueltas: Poblet-Bertrán vencen a los italianos Terruzzi-De Rossi.

Kilómetro lanzado, equipos contra reloj: Equipo italiano, 1'09"; equipo español, 1'10"2/5.

Vuelta lanzada: Poblet, 12'3/5; Bertrán y De Rossi, 13'1/5; Terruzzi, 13'2/5.

Individual, 50 vueltas: Poblet, 31 puntos; Terruzzi, 23; Bertrán, 24 a una vuelta; De Rossi, 22 a una vuelta.

Puntuación final del "omnium": España, 4 puntos; Italia, 3.

Primera manga tras moto, 15 kilómetros: 1, Gomila; 2, De Paepse; 3, Reinal; 4, G. Timoner; y 5, Bouvard.

Segunda manga, de 25 kilómetros: 1, De Paepse; 2, G. Timoner; 3, Gomila; 4, Reinal; 5, Bouvard.

Tercera manga, de 30 kilómetros: 1, De Paepse; 2, G. Timoner; 3, Gomila; 4, Reinal; 5, Bouvard.

Clasificación De Paepse, 14 puntos; Gomila, 11; Timoner, 10; Reinal, 7; Bouvard, 3.—Alfil.

Entre ellas varias españolas. Gresone y La Trinité (Alpes Italianas).—Ciento veinte mujeres han empezado la escalada en masa de la segunda montaña más alta de Europa, el Mont Rosa, con 4.633 metros de altura, situado en la frontera helvético-italiana. La elección del Monte Rosa se debe a que en 1893 fue escalado por la reina Margarita de Italia y en memoria de dos mujeres montañeras, Claude de Kogan y Claudine Van Der Stratzen, que perdieron la vida en el Himalaya el año pasado.

El grupo de escaladoras femeninas, entre las que se encuentran amas de casa, secretarías y estudiantes procedentes de Gran Bretaña, Francia, Suiza, Austria, España y Estados Unidos, siendo las italianas las más numerosas, espera alcanzar mañana el pico de la reina Margarita. Las escaladoras más jóvenes son dos hermanas mallanas que cuentan quince y diecisiete años, y la más vieja una escaladora de cincuenta y seis años, de Turin.—Alfil.

La FIESTA Nacional

EL DOMINGO, EN NUESTRA PLAZA, OTRA NOVILLADA POPULAR

Cartel torero: "Carbonerito", Villacorta y Armando Conde

Después del plato fuerte del día 25, bien esta, como adecuado alivio bolsillero, el festejo popular que la Empresa ha montado para el próximo domingo, día 31. Pero si el festejo en cuestión es barato en el orden "taquillero", no puede decirse otro tanto en lo que a lo artístico atañe, que categoría más que suficiente tienen los chavales del cartel para espectadores de más altura. Por eso nos parece un acierto extraordinario la contratación de Manuel García "Carbonerito", Jacinto Villacorta —atención al paisano, que va a sorprender a muchos— y Armando Conde, que tan sonora campaña dio el pasado día 17. Falta para el "completo" el nombre del gana-

dero de turno, pero es lo más probable que los novillos luzcan la prestigiosa divisa de don David Salgueiro, lo cual será un incentivo más entre los muchos aficionados de la combinación.

¿Verdad que la noticia es agradable? Pues, ¡hala! A ver si la plaza se pone el domingo igual que el día de Santiago. Es lo que procede. F. R.

TORNEO DE FUTBOL "SANTA MARTA"

Mañana, por la tarde, se juega la final

Correspondía esta mañana jugar este tipo de semifinales entre los subcampeones de los dos grupos: Bar Central y Salán Ideal, pero aquellos "centralistas" no pudieron presentar el equipo completo, debido a la incompleta recuperación de la mayoría de sus jugadores, quedando por tanto tercer clasificado de este interesante Torneo del Gremio de Hostelería y Similares el equipo representativo del Salán Ideal.

No obstante, pudimos presentar un encuentro más entre este equipo y un conjunto de los jugadores presentes del Bar Central y varios de otros equipos que se encontraban en el campo de la Federación. Esta selección dio batalla a los "idealistas", sobre todo en la primera parte, que terminó con empate a un tanto. El segundo tiempo fue va de dominio más acusado de los vencedores, que lograron cuatro tantos más, todos de espléndida factura, con lo cual el encuentro terminaba con un rotundo cinco a uno.

El árbitro colegiado, señor Llanos, como nos tiene acostumbrados, estuvo a la altura de estos partidos, muy bien.

El once vencedor, Salán Ideal, fue: Orlando; Agustín; Róque; Alejandro; Tito; Julio; Helios; Molina; Tomás; Cardenosa; y Nando.

LAMAL

Mañana, final de este interesantísimo torneo entre "Bar Chicote" y Cafetería "la Pequeña"

Mañana, día 28, a las seis y media de la tarde, en el Campo de la Federación, donde se han venido jugando los partidos de este Torneo, se jugará la final entre los equipos anunciados anteriormente, prometiendo ser un encuentro digno de verdaderos campeones.



En vista de estos fenómenos, no pocos entrenadores y deportistas han tenido el mismo pensamiento: si el azúcar es fundamental para el músculo, en ejercicio suministrados, pues, azúcar a los deportistas y atletas durante los entrenamientos e inmediatamente antes de las competiciones, de forma que el organismo posea reserva de sobre para resistir el desgaste de las pruebas deportivas. Pero a veces se juzgare demasiado.

Ahora bien, ¿qué puede ocurrir en el organismo de los deportistas si reciben una dosis excesiva? Vamos a ver. Después de toda asimilación de azúcar, ya por vía digestiva, ya por vía intravenosa se produce una hiperglucemia, o sea un exceso de azúcar en sangre. Como esto no es fisiológico, no es normal, inmediatamente se pone en marcha el mecanismo de regulación y de retirada de la sangre de la glucosa o azúcar circulante en exceso. El paso de este azúcar al interior de las células (músculo, hígado) requiere la fosforilación, y el aumento de la secreción de insulina por el páncreas. Son reacciones bioquímicas que se ponen vigorosamente en marcha ante la presencia de la glucosa y que, asimilada ésta, continúan aun durante algunos minutos, su potente acción fisiológica, originando la contracción, o sea una hipoglucemia o escasez de azúcar en sangre.

Este es, que si se quiere prevenir o contrarrestar la escasez de azúcar en sangre, originada por un intenso y prolongado esfuerzo muscular, suministrando azúcar en exceso, se corre el riesgo de que, en vez de normalizar la tasa de azúcar en sangre, se origine un déficit aún mayor, por lo que los síntomas de debilidad, cansancio, calambres musculares, etc., serán más intensos. Y si hay escasez de azúcar o glucosa en la sangre, lo lógico es que no haya el menor vestigio de glucosa en la orina pues, normalmente toda persona sana no tiene azúcar en su orina.

Los médicos, principalmente los especialistas en diabetes, algunas veces someten a sus clientes a lo que se llama curva de glucosa y la prueba de sobrecarga de glucosa. En el primer caso se les administran 50 gramos de glucosa pura y en el segundo dos tomas sucesivas de 50 gramos cada una. En los

perfecto entre las diversas sustancias. El deportista, sea hombre o mujer, debe someterse a una dieta mixta, cárnica y vegetariana, teniendo en cuenta que la cantidad de carne debe ser más bien limitada, excepto en la primera fase del entrenamiento. En la fase más avanzada de ésta hay que disminuir las proteínas o carnes, sustituyéndolas con mayores cantidades de hidratos de carbono (arroz, frutas, arroz, patatas, legumbres).

Se debe cuidar mucho la composición y cantidad de los alimentos. Una dieta calórica excesiva (una comida copiosa) limita la capacidad de asimilación del aparato digestivo, haciendo más daño que bien, por lo que disminuye el rendimiento atlético. La digestión estorpea considerablemente la acción deportiva. Pero comer ligeramente antes de la competición puede originar en el deportista cierta sensación de hambre —por falta de azúcar en sangre— en el transcurso de la misma. Y cuando el atleta tiene hambre el rendimiento baja inmediatamente. Eva Tay ha dictado una cuantas reglas de oro para la dieta del deportista. En ellas aconseja preparar los alimentos lo más sencillamente posible. La carne, preferentemente, a la parrilla; las verduras, hervidas al vapor. Tomar las comidas con regularidad; comer siempre sin prisas y sin nerviosidad y masticar todos los alimentos cuidadosamente; descansar y relajar un rato antes y después de las comidas; no comenzar las prácticas antes de dos horas después de una comida abundante; no comer entre las comidas ni beber en ellas, porque entorpecer la digestión. En todo caso tomar poca bebida al final de la misma, prefiriendo agua mineral o leche fresca. En fin, nada de café, de licores ni de tabaco.

Para la sed es más recomendable el té frío. El organismo lo retiene más tiempo, aunque se tome menudo. Los jugos de frutas son preferibles al té porque aportan sales minerales y vitaminas.

Los alimentos que debe evitar lo más posible el deportista en su dieta son: pasteles, chocolates, carnes cocidas lentamente en grasas y condimentadas; todos los alimentos recalentados; salchichones, carnes y verduras que no sean rigurosamente frescos. Además, un exceso de manteca de cerdo.

LA VIDA: ACTUALIDAD Y REPORTAJE

Pulso de los días

CANCIONES NUESTRAS OTRA VEZ

Por J. UYS SANTA MARINA

"Déjame llorar a orillas del mar..."

decía la niña dolorida de amores en el viejo romance. Y, ¿por qué no "déjame cantar a orillas del mar"? ¡Girones de viejos romances, conmovedores siempre!

Y sobre todo, a orillas de este mar donde tantas cosas bellas han nacido, como Venus, Afrodita, Anadiómena y los caballos de tendidas crines surgidos al golpear Neptuno las aguas corcélicas con su regío tridente. Y tritones y nereidas, cortejo de Anfítrite, precediendo y siguiendo su carro de nácares y su guión, el remo de plata cuajado de perlas. Y las juglarías de los delphin y el murmullo —la música de fondo— de los vientos, los inquietos hijos de Eolo, guardados en el odre: Bóreas, Austro, Favonio, Céfiro... ¡Qué hermoso es todo, esta guirnalda fabulosa, mítica...

Porque mito, teogonía, es todo en este mar y en este cielo, en sus días radiantes, cuando el cielo es dominio de Febo Apolo y el mar azul de risas blancas, de Poseidón; y en las noches de penselonia estival, de la esquiva Artemisa, cazando entre nubecillas gráciles y céceres, y la hierática Anfítrite, con su carro de nácar y de perlas, tirado por blancos caballos marinos, surgido de las ondas entre la plata de la Luna.

En este Mediterráneo, mar de la historia y de los mitos, en un principio fue la poesía, la maravillosa poesía homérica, apoyada en el dulce y viril son de las líras; es decir, la canción en sus baluceos, surgida en las islas de dorado mármol, innumerales y bellas entre los azules del mar y los cielos.

"Cantad mientras de este pílagos gozo de los frescos alres",

y las sirenas uliseas dijeron sus canciones, que saltaron sobre siglos y siglos y aún perduran, tesoro inagotable y siempre joven, sin duda porque "la voz de instrumento es muerta, y la humana, viva".

Y en las costas —ciñéndonos a lo nuestro— de Rosas a Tarragona, doradas, hermosas, escuetas, con playas tendidas, con cantiles erectos y farallones cansados de vencer olas y tormentas y convertirlas en músicas sonoras, y sonetidas a armonía y número, la malagueña rondeña, cantar favorito de los marineros andaluces, las aristocráticas soleares —que hacen honor a su lírico nombre—, las seguriyas agriduices.

"Las seguriyas son guindas, guindas con flores..."

Por ello me alegra extraordinariamente que haya arraigado ya el Festival Español de la Canción, que en esa maravilla de Benidorm renueva y mantiene encendida la llama viva de nuestros innumerables cantares, que alegraron fiestas y atenuaron soledades del alma y las melancolías del diario vivir, cuando llueve mansamente dentro, agua pausada que muchas veces se convierte en nieve.

Y que las estimule con premios también, recordando la guardia del noble inglés que dió un caballo por un canto antiguo, acaso una vieja balada donde latía y perduraba el espíritu —mejor, su quintesencia— de una tierra y un pueblo; es decir, de la Patria. Porque si no se sabe cuántas cosas se contienen en un minuto, muchas, muchas más contiene una bella canción hecha con pétalos de rosa.

Pamplona.—(Servicio informativo de PYRESA). — Ibamos corriendo el riesgo de que los estudiosos nos echasen en cara, como reproche, cierta despreocupación por el aspecto fundamental y, desde luego, más importante de la próxima expedición espeleológica internacional al Pirineo roncales: su valor científico. Por eso, antes de abandonar la ciudad camino de la Venta de Juan Pito primero y de las alturas calizas después, deseamos ofrecer a los lectores los perfiles más acusados de esa faceta que el profesor de la Universidad de Oviedo, don Noel Llopis Lladó —buen amigo nuestro— describió con sencillas frases en una de las primeras páginas del folleto editado recientemente por el Grupo de Espeleología "Príncipe de Viana" de la Diputación de Navarra.

La presencia en las Jornadas Vasco-Navarras de Espeleología de distintos investigadores de los diferentes aspectos científicos, les dan un carácter didáctico y formativo que no pueden tener en modo alguno aquellas otras reuniones cuyo objetivo único es la espectacularidad.

VISION DE CONJUNTO

Bajo unas directrices decididamente científicas, la organización de las exploraciones del Pirineo vasco-navarro se propone metas cuya visión de conjunto exponeremos aquí, si bien de forma concreta y en general comprensible, pues a cualquiera se le alcanza que, salvo en referencia de tipo profesional, está de más todo empeño que no sea el de vulgarización.

Digamos, para comenzar, que el plan de trabajo científico a desarrollar está basado en la colaboración más estrecha de los elementos de superficie con los de profundidad. Al objeto de simplificar esas tareas se ha confeccionado, de acuerdo con los científicos, un impreso-cuestionario a rellenar al final de cada jornada por los equipos exploradores que investiguen en el fondo de las simas y que anotarán datos relativos a la fisiología, física general, clase de muestras, topografía, etc. Esa especie de "parte" será luego presentado al conclave de la diversa ciencia, reunido en el Campamento base, de modo que cada uno de los profesores obtengan los detalles precisos para su estudio.

En realidad, no era comprensible otra forma más perfecta de investigación conjunta si se tiene en cuenta la enormidad de la zona subterránea a explorar,

VALOR CIENTIFICO DE LA EXPEDICION ESPELEOLOGIA AL PIRINEO RONCALES

Estrecha colaboración de los elementos de superficie y profundidad

aunque ello no implique la ausencia de estudios de superficie sobre el complejo formado por Lacort, Larra, Uquerdi, Anelarra y San Martín, con más de cincuenta mil metros cuadrados. LOS CIENTIFICOS

Tenemos la absoluta seguridad de que, en el momento actual, sería poco menos que imposible reunir un equipo de científicos de más calidad que los agrupados por "Príncipe de Viana" para la Primera Expedición Espeleológica Internacional al Pirineo navarro. Es cierto que van a producirse algunas ausencias mencionadas profesor Llopis; pero, por supuesto, esas ausencias serán reparadas después, a la hora de la redacción del estudio general como resultado de las exploraciones, porque, entre otros, Llopis Lladó colaborará en la memoria que "Príncipe de Viana" edita para el mundo de la Espeleología.

GEOGRAFIA. — Dentro de la geografía, pero concretamente en la Geomorfología, que estudia el relieve de la superficie de la Tierra, contará la expedición con Giorgio Pasquini, del "Speleo Club" de Roma, así como con la probable presencia de Salvador Mensúa Fernández, del Estudio General de Navarra, en Geografía General.

ESTRATIGRAFIA. — Clausio Scala, de Roma, se ocupará de los horizontes estratigráficos. Scala es una autoridad en la materia.

PALEONTOLOGIA. — De reconocida competencia en España y en Europa, el reverendo padre Máximo Ruiz de Gaona, escolapio, miembro del Grupo "Aranzadi", de San Sebastián, estudiará la fauna pretérita. Especialista en Terciario y gran conocedor del Secundario, el padre Ruiz de Gaona es sobradamente conocido por su labor constante en investigaciones científicas.

TECTONICA. — Se cuenta para

Tres grandes propietarios se reparten la capital de Inglaterra

VIRTUALMENTE LONDRES ES PROPIEDAD DE LORD PORDMAN, EL PRINCIPE CARLOS Y LA IGLESIA ANGLICANA

Sus posesiones en la ciudad del Támesis escapan a los límites de la imaginación

Son los más ricos de Londres, los más ricos de la vieja Albion, los más poderosos de todo el Imperio Británico. Se trata de lord Pordman, del joven príncipe Carlos y de la Iglesia anglicana. Sus posesiones en la capital de Inglaterra son de un incalculable valor.

Quando el tiempo ha variado

Hace cerca de doscientos años Londres pertenecía a la municipalidad, a la Corporación de la ciudad, a las varias compa-

ñas que habían resultado del cruce entre las Trade Union y numerosos asociados. La ciudad del Támesis estaba repartida en manos de todos estos organismos y personas. Hoy ha variado la situación por completo. La propiedad ha variado y son millares los hombres que tienen algo propio, pero sobre todos ellos, esos tres que al principio hemos mencionado.

Para darse cuenta de la cantidad que como derechos debe abonar al Fisco británico, valga solamente el dato de que el anterior Vizconde debió abonar tres millones y medio de libras esterlinas, es decir, unos seiscientos nueve millones de pesetas. El heredero actual ha

visto con horror como esta cantidad se ha duplicado, nada menos que mil doscientos millones de pesetas. Se trata, en proporción a esta forma de tributar, del segundo poderío económico de Inglaterra. Debido a ello, para ir liquidando la monstruosa tributación con el Estado, la familia Pordman ha comenzado a vender parte de sus posesiones.

Y, sin embargo, se cuenta que, aun después de haber pignorado valores y propiedades para pagar esta exorbitante cantidad, los Pordman aun quedarán dueños de terrenos y objetos valorados en diez veces más esta cantidad que ahora deben entregar al Estado.

La familia de los Pordman

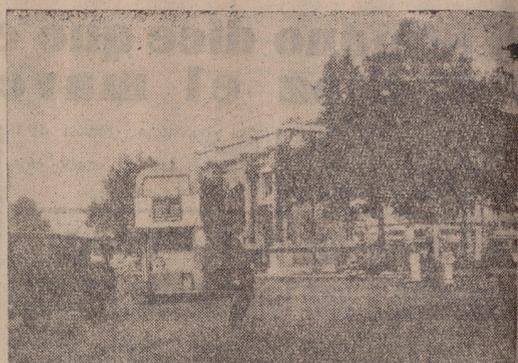
Es esta una familia de rancia estirpe, cargada de blasones, que en el siglo XVIII tenía como costumbre y tradición desayunarse con huevos, leche y mantequilla. Las posesiones que fueron adquiriendo superan el límite de todas las imaginaciones. Se trata de una rama que pronto desaparecerá, ya que en la actualidad sólo vive el Vizconde, con algún que otro nieto y bisnieto, que el día menos pensado se encontrará heredero de un montón de casas y palacios, y con ello un montón de derechos de sucesión que habrá de abonar al Estado.

Este Ducado posee las más bellas y costosas posesiones situadas al sur de Londres. Fue creado en 1337 por el rey Eduardo III, con objeto de garantizar una sucesión económica a su hijo, el príncipe Eduardo, más conocido en la historia por el Príncipe Negro. Desde entonces, el mayor de los hijos varones ocupa la sucesión del Ducado y se beneficia de todas estas vastas extensiones. Su amplitud es tan grande que rebasa los cien mil acres de terreno. Naturalmente que no todas estas posesiones se encuentran en el mismo Londres, sino que están repartidas por las localidades de Devon, Cornualles, Somerset, etc. Solamente en la metrópoli tiene ochenta posesiones distintas. Comienzan en la parte del puente de Waterloo y terminan en las orillas del Támesis. Y en estas posesiones, en las cuales se sigue la costumbre de la colonia o el arrendamiento, se encuentran peluqueros, bares, zapaterías, tiendas de quincalla, en fin, del comercio más variado. Entre ellos, la famosa Taberna Surrey, lugar de reunión de los jugadores de cricket. Eso, todo eso, es propiedad exclusivamente del Duque de Cornualles.

Y, naturalmente, este Ducado es el más poderoso, porque se halla exento de las tasas y tribuciones. Está administrado por un Consejo de ocho personas, del cual forma parte el Duque de Edimburgo, es decir, el príncipe Felipe, esposo de la reina Isabel. Este Consejo se reúne dos veces al año bajo la presidencia de la Reina, verdadera usufructuaria de todo ello hasta que el príncipe Carlos llegue a su mayoría de edad.

La iglesia anglicana

El conocer el poderío económico de la Iglesia anglicana no es ninguna novedad para el



Estos terrenos, los más bellos y caros de Londres, donde se halla el Oxford Street, pertenecen por completo a lord Pordman, constituyendo una de sus muchas propiedades.

mundo, ni ella misma se ha preocupado de negarlo. Durante siglos ha ido acumulando terrenos y bienes de todas clases. De tal forma, que sus propiedades en Londres son algo que se escapa a la imaginación. De la misma manera que el Ducado de Cornualles, está exenta de toda clase de impuestos. Sus terrenos sobrepasan los tres mil quinientos acres, con un valor de más de siete mil seiscientos millones de pesetas. Su administración es llevada por el Arzobispo de Canterbury, asesorado por otros veinticinco dignatarios y el Lord Mayor del Reino. Este Consejo de Administración se reúne una vez al mes. Sus ingresos se cifran en más de dos mil cuarenta millones de pesetas.

El príncipe Carlos

Muy cerca del Buckingham Palace se halla una suntuosa mansión, donde están instaladas las oficinas del Duque de Cornualles. Como todo el mundo sabe, el príncipe Carlos es el actual duque de esa denominación y, por tanto, tiene derecho a los bienes que fueron atesorados por la rama del Ducado.

Este Ducado posee las más bellas y costosas posesiones situadas al sur de Londres. Fue creado en 1337 por el rey Eduardo III, con objeto de garantizar una sucesión económica a su hijo, el príncipe Eduardo, más conocido en la historia por el Príncipe Negro. Desde entonces, el mayor de los hijos varones ocupa la sucesión del Ducado y se beneficia de todas estas vastas extensiones. Su amplitud es tan grande que rebasa los cien mil acres de terreno. Naturalmente que no todas estas posesiones se encuentran en el mismo Londres, sino que están repartidas por las localidades de Devon, Cornualles, Somerset, etc. Solamente en la metrópoli tiene ochenta posesiones distintas. Comienzan en la parte del puente de Waterloo y terminan en las orillas del Támesis. Y en estas posesiones, en las cuales se sigue la costumbre de la colonia o el arrendamiento, se encuentran peluqueros, bares, zapaterías, tiendas de quincalla, en fin, del comercio más variado. Entre ellos, la famosa Taberna Surrey, lugar de reunión de los jugadores de cricket. Eso, todo eso, es propiedad exclusivamente del Duque de Cornualles.

Y, naturalmente, este Ducado es el más poderoso, porque se halla exento de las tasas y tribuciones. Está administrado por un Consejo de ocho personas, del cual forma parte el Duque de Edimburgo, es decir, el príncipe Felipe, esposo de la reina Isabel. Este Consejo se reúne dos veces al año bajo la presidencia de la Reina, verdadera usufructuaria de todo ello hasta que el príncipe Carlos llegue a su mayoría de edad.

Ahora, en Palace Lambeth, sede oficial de la Iglesia anglicana, se trabaja denodadamente para una nueva reforma del régimen catastral. Más de mil quinientas casas han sido construidas y vendidas últimamente por esta Institución. Otras cinco mil están en venta, y es que la Iglesia quiere centrar sus propiedades en un área menor de terreno, dejándola reducida a las localidades de Hyde Park, Chelsea, Hamsptead y Kentington.

Una clase privilegiada

Todos estos enormes ingresos y dispendios que hace la Iglesia anglicana de Inglaterra están en consonancia con su forma de vivir. Es, indudablemente, la clase privilegiada del país. Su presupuesto para gastos anuales es de mil veinte millones de pesetas. Debe mantener a once mil dignatarios, el más modesto de los cuales percibe un promedio de quince mil pesetas mensuales de sueldo, aparte de disponer de alojamiento y manutención.

De esta manera, Inglaterra, y sobre todo Londres, se halla virtualmente en manos de estos tres poderosos de la fortuna, hasta el extremo de haberse hecho popular el dicho de que ningún viajero podrá pasear por la ciudad del Támesis sin pisar propiedades de cualquiera de ellos tres.

PUSCIS

Mientras se toma el CAFE

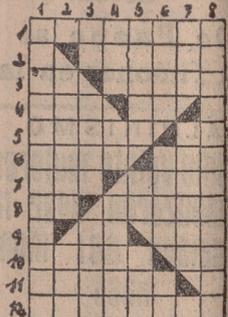
CRUCIGRAMA

HORIZONTALES

- Guerrero, marcial. 2: Breve composición poética de contenido dramático y tendencia filosófica (al revés). 3: Dios egipcio. Que tiene alas. 4: Zumaque (arbol.). Pronombre. 5: Mezclar metales. Intersección (al revés). 6: Voluntad de hacer alguna cosa. Onomatopeya del ruido de la gallina clueca. 7: Oficial del Ejército turco. Instrumento musical (al revés). 8: Símbolo del sodio. Medida de peso. 9: Terminación verbal. Entrada del balón en la meta. 10: Cubrir lo que está descubierta. Afirmación. 11: Últimos versos de la estancia, repetidos muchas veces. 12: Perteneciente a la sílaba.

VERTICALES

- En arquitectura naval, úti-



mas piezas altas de la cuadrada. 2: Planta leguminosa que se emplea como pienso. Especie de maza. 3: Nota musical. Río de Francia. Nombre de varón (al revés). 4: Furia. Vocal repetida. Reja o locutorio de los conventos de monjas. 5: Sustancias preparadas para pintar o tefir. Abreviatura. En farmacia, cualquier zumo cocido hasta que tome la consistencia del jarabe. 6: Ondas del mar. Pronombre relativo. Nota musical. 7: Cantidad (al revés). Arboles de las salicáceas. 8: Relativo al estudio de los dientes y del tratamiento de sus enfermedades.

SOLUCION AL ULTIMO CRUCIGRAMA

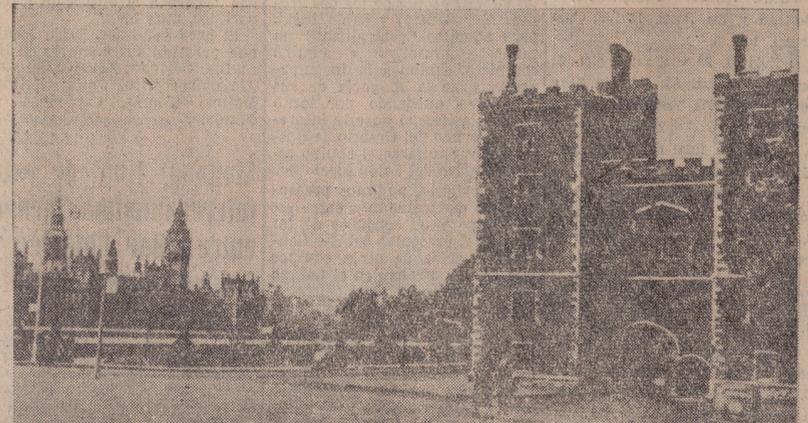
Horizontales.—1: Paja. Pijos. 2: Etojo. Lesa. 3: Reventarán. 4: Az. Feo. 5: Aa. 6: Lt. 7: Oll. Ars. 8: Sodontario. 9: Ayac. Enani. 10: Sedop. Asas.

Verticales.—1: Pera. Posas. 2: Ateza. Leve. 3: Jovialidad. 4: A. Eco. 5: En. 6: Te. 7: Ila Ana. 8: Perflarás. 9: Osa. Trina. 10: nos. Sols.

bre es Barandiarán, del Grupo "Aranzadi", donostiarra, cuya presencia consideramos de importancia capital. Barandiarán lleva adelante desde hace varios años un archivo de descubrimientos en las alturas hispano-francesas que debe ser completado, en cuanto sea posible, en esta Expedición de "Príncipe de Viana".

Este es el panorama científico de la próxima exploración internacional de las alturas vasco-pañoas. No es necesario usar más palabras en la ponderación del ambicioso plan que ha sabido reunir el grupo escogido y probablemente el más idóneo que rendirá un informe completo de sus trabajos, gracias al entusiasmo de la Diputación Foral de Navarra por medio de su organismo dependiente "Príncipe de Viana".

JOSE LUIS OLLO



Este es el antiquísimo Lambeth Palace, residencia oficial de la poderosa Iglesia anglicana.